

Nº 252

Pag. 405

L A S  
ISLAS DE LOS GALÁPAGOS  
Y OTRAS MÁS Á PONIENTE

4594



# LAS ISLAS DE LOS GALÁPAGOS

## Y OTRAS MÁS Á PONIENTE.



Muy pocos, creo yo, son los reparos que razonablemente es posible oponer á un trabajo tan serio, concienzudo y sustancioso como el publicado por el Sr. Vidal Gormaz en el *Anuario hidrográfico de la Marina de Chile* (1890), con el título de *El Archipiélago de las Galápagos*, y reproducido en el t. xxxi de este BOLETÍN (números 1, 2 y 3); y aun esos pocos han de versar sobre lo menos importante del asunto. Es más, por lo que toca á los que en este lugar voy á permitirme, desde luego declaro que á ello no me mueve espíritu de crítica, sino una especie de *amor propio nacional* y así como prurito ó costumbre inveterada de husmear novedades en papeles viejos.

Entro sin más ambajes en materia.

### I.

Islas Encantadas y el por qué de este nombre.—Quién fué el primer descubridor de las Galápagos.—Un obispo piloto.—Desembarque.—En busca de agua.—Súplese con el zumo de la *Opuntia galapageia*.—Bosquejo de la tierra y de su fauna y su flora.—Primera misa en las Galápagos.—Hállase agua.—Cuatro muertos de sed.—Otras islas.—Su demarcación y descripción.—El obispo dirige la derrota.—Brebaje y vino á falta de agua.—Arribada á los Caraques.—Rectifica Berlanga con muchísimo acierto la situación de esta bahía.—Quedan las islas anónimas.—El viaje de nuestro obispo estaba publicado.

Dice el Sr. V. Gormaz al segundo párrafo de su artículo:

«Las Galápagos fueron descubiertas por los españoles poco tiempo después de su entrada al mar del Sur, llamándolas islas Encantadas, tal vez por la dificultad de hallarlas y poner

algunos pilotos en duda su existencia por lo incierto de la fantasía, único medio de que se servían los navegantes del siglo xvi para calcular las distancias recorridas.»

Bien puede ser verdad eso de que las Encantadas, aunque también lo diga Alcedo (á quien respeto pero no doy fe), fué nombre impuesto por los primeros navegantes y descubridores españoles en la mar del Sur á las Galápagos, pero el encanto debió consistir en otra cosa que la duda ó vaguedad de su existencia y la dificultad de dar con ellas, porque islas más halladas y más tocadas y retocadas después de descubiertas no habrá muchas.

Por de pronto, un prelado de América muy sabio (*rara avis*), Fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, encargado por el Emperador de informar acerca de los actos gubernativos de Pizarro y de hacer una descripción del Perú, navegando para su destino, llevado de corrientes contrarias por tiempo de calmas, se enmaró, y el 10 de marzo de 1535 dió vista á una de las islas del archipiélago encantado. Pero cuente él mismo su viaje y suceso por carta que escribió al Emperador fechada en Villanueva de Puerto Viejo en 26 de abril del propio año de 1535.

«S. C. C. M. — Pareciome ser justo hacer saber á V. M. el proceso de mi viaje desde que partí de Panamá, que fué en 23 de hebrero deste presente año, hasta llegar á esta Villanueva de Puerto viejo. Trajo el navio muy buen tiempo de brisas siete dias, y hacíase el piloto cerca de tierra y dionos calma ocho dias. Eran tan grandes las corrientes, que nos engolfamos de tal manera, que en 10 de marzo vimos una isla, y porque en el navio no habia más que agua de para dos dias, acordaron de echar la barca y salir en tierra por agua y yerba para los caballos; y salidos, no hallaron sino lobos marinos (1)

---

(1) Para los nombres científicos de animales y plantas, así como para la correspondencia de las islas descritas por Berlanga con las nombradas en los mapas españoles y modernos ingleses, consúltense el artículo del Sr. Vidal, la *Memoria* del Dr. Teodoro Wolf, publicada en Quito el año 1887, el mapa que se acompaña con la *Geografía del Ecuador* del Sr. Villavicencio, y el de D. Alonso de Torres, publicado por primera vez con este artículo.

y tortugas y galápagos tan grandes, que llevaba cada uno un hombre encima, y muchas iguanas, que son como sierpes. Otro dia vimos otra isla mayor que aquella y de grandes sierras, y creyendo que así por su grandeza como por su montuosidad que no podria dejar de tener rios y fuentes, fuimos á ella, porque la primera bojaria cuatro ó cinco leguas y la otra bojaria diez ó doce leguas. Y en esto bebiose el agua que en el navio habia, y estuvimos tres dias en tomar la isla con calmas, en los cuales, así los hombres como los caballos padecimos mucho trabajo. Surto el navio, salimos todos los pasajeros en tierra, y unos entendian en hacer un pozo y otros en buscar agua por la isla. Del pozo salió el agua mas amarga que la de la mar; en la tierra no pudieron descubrir otra agua en dos dias, y con la necesidad que la gente tenia, echaron mano de unas hojas de unos cardones como tunos, y porque estaban zumosas, aunque no muy sabrosas, comenzaron de comer dellas y exprimirlas para sacar dellas agua, y sacada, parecia lavacias de legia, y bebianla como si fuese agua rosada.

»Domingo de Pasión yo hice sacar en tierra recaudo para decir misa, y dicha, torné á enviar la gente de dos en dos y de tres en tres por diversas partes. Fué nuestro Señor servido que hallasen en unas quebradas entre las piedras hasta media pipa de agua, y cogida aquella, hallaron más y más, en fin, que se cogieron ocho pipas y los barriles y botijas que habia en el navio; pero de la necesidad del agua se nos murieron allí un hombre y dende en dos dias que salimos de aquella isla otro, y murieron dos caballos.

»Desde esta isla vimos otras dos, la una muy mayor que todas, que largamente bojaria quince ó veinte leguas; la otra era mediana. Yo tomé el altura para saber en qué paraje estaban estas islas, y estan desde medio grado á uno y medio de la Ecuatorial á la banda del Sur. En esta segunda habia la misma disposicion que en la primera: muchos lobos marinos, tortugas, iguanas y galápagos; muchas aves de las de España, pero tan bobas, que no sabian huir, y muchas tomaban á mano. Á las otras dos no llegamos ni sé la disposicion que tienen. En ésta, en la arena de la playa, habia unas chinias que, así

como salimos [desembarcamos], pensamos que eran puntas de diamantes, y otras de color de ambar; pero en toda la isla no pienso que hay donde se pudiese sembrar una hanega de maiz, porque lo más della está lleno de piedras muy grandes, que parece que en algun tiempo llovió Dios piedras; y la tierra que hay es como escoria sequísima, que no tiene virtud para criar un poco de hierba, sino unos cardones, las hojas de los que dije que comíamos.

»Pensando que no estábamos desta tierra del Perú más de veinte ó treinta leguas, contentámonos con el agua ya dicha, que pudieramos tomar otras veinte botas de aquellas; pero hicímonos á la vela y con mediano tiempo navegamos once dias sin ver tierra; y vino á mí el piloto y maestre á decirme que no sabia donde nos estábamos y que no habia más de una pipa de agua. Yo procuré tomar aquel dia el sol y hallé que estábamos en tres grados de la banda del Sur, y ví que por el rumbo que llevábamos, que más nos engolfábamos que llegábamos á la tierra, porque íbamos al Sud. Hice virar del otro bordo; y la bota de agua repartimos desta manera: que la media se dió para las bestias y con la otra media hizose brebaje que se echó en la pipa de vino, teniendo por cierto que no podíamos estar lejos de la tierra, y navegamos ocho dias, los que duró la pipa del brebaje, dando racion á cada uno que se contentaba; y acabada aquella pipa, que no nos quedaba más remedio, vimos la tierra y dionos calma dos dias, en los que bebimos vino puro, pero teníamos ánimo en ver la tierra.

»Entramos en la bahia y rio de los Caraques viernes en 9 de abril, y hallamos allí la gente de un galeon de Nicaragua que habia ocho meses que habia salido de Nicaragua, y tuvimos por bueno nuestro viaje en comparacion del suyo. Esta bahia de los Caraques está en medio grado de la banda del Sur, y en las cartas está en tres grados. Desde esta bahia hasta Puerto Viejo hay nueve leguas por la costa de la mar. Esta dicha bahia es uno de los lindos puertos que pueden ser en el mundo, que pueden llegar los navíos á barloar con la tierra, y pueden subir los navios tres ó cuatro leguas y no saben si más...

»Yo me partí desde esta bahía con los pasajeros por tierra y á pié, porque las bestias venian ya fatigadas, para venir á esta Villa de Puerto Viejo, y andando cinco leguas, dimos en un valle que se llama Charapoto, que tiene muy buen rio, adonde hay muchos indios ya pacíficos, etc., etc.»

Omito el resto porque no hace á nuestro caso.

La carta del obispo Berlanga impresa está; pero cuando á pesar de esta circunstancia no ha llegado á noticia de persona tan erudita y diligente como el Sr. Vidal Gormaz, es que sin duda hace falta *disparar un segundo cañonazo* para que el primer descubrimiento de las Galápagos llegue á oídos de los que se interesan por semejantes noticias.

Bien es verdad que el documento ha visto la luz en no muy buen lugar y con título que calla lo principal de su contenido; y casi estoy por alegrarme de que el ilustre marino chileno no conozca ese vasto almacén ó bazar de disparates, por otro nombre *Colección de documentos inéditos de Indias*, en cuyo tomo XLI duerme de la pág. 538 á la 544, con la firma ó epitafio de «Fray Tomás, eps *locastelli aurii*» (1).

Me parece innecesario detenerse á demostrar punto por punto que las islas halladas casualmente por el tercer prelado de Castilla del Oro y que dejó sin nombre (caso muy raro entre descubridores), son las mismísimas Galápagos de hoy: basta fijarse en la demarcación del obispo piloto; en la pintura del aspecto general y naturaleza del suelo; en las especies vegetales y animales que más llamaron su atención y corresponden á las características de la fauna y la flora de aquel archipiélago, notadas como tales por Darwin y Wolf, como el Sr. Vidal Gormaz recuerda en su interesante artículo.

Tengo recogidos algunos datos biográficos de Fray Tomás de Berlanga. No los pongo aquí en obsequio á la brevedad. Los publicaré si hace falta y llega á interesar el personaje y su descubrimiento. Entretanto, me limito á prevenir á los que busquen noticias sobre su vida en el *Teatro eclesiástico de las*

---

(1) El original se encuentra en el Archivo de Indias (*Patronato*, 2, 2, 2), y hay copia en la Col. Muñoz, tomo LXXX, folios 92 y 93.

*iglesias de Indias*, libro el más á la mano siempre para esta clase de consultas, que Gil González Dávila, su autor, supo de Fray Tomás muy poca cosa, y no muy de fiar.

## II.

Otros descubrimientos casuales del archipiélago de los Galápagos.—El capitán Diego de Rivadeneira, partidario de Diego Centeno.—Burla con cautela y astucia la persecución de Francisco de Carvajal.—Navega hacia Nueva España sin brújula ni otro gobierno (1546).—Relación de su viaje por Pedro de Cieza de León.—Toca en las Galápagos.—Aporta en San José de Istapa, en Guatemala.—Reseña de su viaje y sucinta descripción de aquellas islas por el tesorero Francisco de Castellanos.—No les da nombre.—Noticia de esta navegación por el presidente Pedro de la Gasca y un fulano Escobar, compañero de Rivadeneira.—Viaje de Ibarra en 1548.—De otros que no se nombran, en el mismo año.—Viaje de Francisco López en igual fecha.—¿Eran las Galápagos las islas que reconoció?—Viaje de Alonso Niño en 1585.—De Nicolás Degio en fecha incierta.—Náufragos en la isla de Galápagos.—Residencia en ella de un lego dominico.—Reconocimiento de las Galápagos por el almirante Alzamora.

En 1546, á los once años cabales del viaje de Fray Tomás de Berlanga, un curioso episodio del alzamiento de Gonzalo Pizarro dió ocasión al segundo descubrimiento de las Galápagos.

Acosado el hipócrita y codicioso Diego Centeno por los apretados y frecuentes alcances del fidelísimo y justiciero Francisco de Carvajal, maese de campo de aquel desdichado rebelde, intentó su salvación y de los pocos que no le abandonaron en la derrota, embarcándose en un buque mercante que averiguó hallarse surto en Quilca ó Quellca, puerto de Arequipa; y con objeto de que le tomase, aparejase y tuviese dispuesto para la fuga del Perú, despachó á toda prisa á Diego de Rivadeneira, uno de los capitanes de su confianza, acompañado con catorce arcabuceros y llevando orden de esperar á su jefe y camaradas en dicho puerto. Rivadeneira, sin embargo, dirigióse al puerto de Chule, hoy Mollendo, «donde creyó hallar los navios, porque así se lo habian dicho, y visto no estar allí, se congojaron, viendo que no tenían otro seguro de aquello que pisaban y que solamente eran trece, porque ya se habian huido dos. Y estando ansí penados, inquirieron de los naturales de aque-

llos valles dónde estaban las naos, y ellos les dijeron, que si anduviesen mucho, que las hallarian en el puerto de Arica. Pues como aquello oyó Rivadeneira, diose toda priesa á andar hasta que llegó á Arica, donde estaban los navios, el uno varado en tierra y el otro en el agua; y tenido nueva cómo venia gente para ellos, sin saber si era de Carvajal ó de Centeno, se hicieron á lo largo. Y como llegase Rivadeneira, entraron en la barca para lo ir á tomar, la cual se fué luego al hondo; y no teniendo remedio, se pusieron á todo peligro para tomar el navio; y así, adobando la barca como mejor pudieron, en ella y en una balsa que era hecha de un cuero de lobo marino, entran algunos soldados, los cuales pudieron allegar al navio, donde dijeron á los que dentro estaban, cómo Carvajal era muerto y Diego Centeno estaba en la playa, que llegase allá el navio, que tenia necesidad dél. Creyéndose de sus dichos, el patron con la más gente que dentro estaba, se vinieron á tierra, y así pudo Rivadeneira tomalles el navio; y aunque luego se partió para ir al puerto de Quilca, no allegó á tiempo, porque Centeno y los suyos,» se habían dispersado y escondido unos en los montes y otros en una cueva cerca de Arequipa.

«Dende á pocos dias que esto pasó [por el mes de abril ó mayo de 1546], el capitan Francisco de Carvajal con los suyos venia á grandísima priesa, el cual, como llegara al puerto de Quilca, halló que ya se había escondido Diego Centeno y sus compañeros; por ello mostró recibir pena, viendo que así se le habian escapado, porque quisiera que allí hubiera hecho la guerra fin.»

Por estas palabras que acotamos del capítulo 205 de *La Guerra de Quito* (parte inédita), expone el insigne cronista Cieza de León la causa original del viaje de Rivadeneira, á cuya narración dedica íntegro el capítulo siguiente, que vamos á rasladar:

*De cómo el capitán Diego de Rivadeneira allegó al puerto de Quilca y de cómo fué á aportar á la Nueva España (1), y en el camino vido una isla grandísima.*

«Contar quiero agora lo que le sucedió á Diego de Rivadeneira despues que tomó la nave hasta que con ella allegó al gran reino de la Nueva-España, y holgara tener relacion cierta para poder decir en los grados que está una isla de admirable grandeza que por él y los que iban en su nave fué vista; mas, como no llevase patron ó piloto que bien entendiese la navegacion, no dan más relacion de la que vieron con los ojos. Noticia muy grande se tiene entre los bárbaros moradores de los valles que estan entre los arenales confinantes á la mar austral, que hay muy grandes islas pobladas de gentes ricas y abastadas de muchos metales de oro y plata y bien provistas de arboledas frutíferas y de otros muchos mantenimientos, y aun afirman que en grandes piraguas ó canoas venian á la tierra firme á sus contrataciones, trayendo gran cantidad de oro, y algunos españoles de nuestra nacion dicen que en Acarí, que es un valle de estos que digo, se vido un gran pedazo de una de estas canoas ó piraguas (2), por donde se verifica ser verdad lo que apregona esta fama. Y realmente hay islas grandes y muy ricas, las

---

(1) Aportó en Guatemala, que entonces era, y lo fué mucho tiempo después, reino ó provincia de la Nueva España.

(2) Todos los datos, por vagos é inciertos que hasta ahora parezcan, acerca de los restos de embarcaciones diferentes de las que usaron los antiguos peruanos de la costa occidental, son de grandísima importancia para la etnografía americana, y en tal concepto no me parece inoportuno recordar aquí lo que dice el P. Fray Pedro Simón en sus *Noticias historiales*, (Not. 1.<sup>a</sup>, cap. x) de uno de esos proto-históricos bajeles: «... junto al Callao... á los primeros principios que se descubrió aquel reino [Perú], buscando en unas montañas por unos rastros que se descubrieron una mina, trastornando tierra y metiéndose por el socabon debajo del cerro, se encontraron con un navio que tenia encima la gran maquina del cerro. No convenia en su hechura y traza con los nuestros, por lo cual se juzgó que en el Diluvio habia quedado enterrado debajo de aquella inmensidad de tierra que trajo allí la fuerza de las aguas »

El P. Calancha (*Corónica moralizada de la Orden de S. Agustín en el Perú*, lib. 1, cap. vi) burla ó poco menos con la noticia del P. Simón; pero sus objeciones, á parte de la de que en el Diluvio (biblico) no hubo más barcos que el arca de Noé, carecen de sólido fundamento y tienen fácil desquite.

cuales se hobieran ya descubierto, si las guerras civiles con su crueldad hobieran dado lugar, especialmente las que estan enfrente de Acarí. Creer lo que dicen que estando dentro en el golfo puedan venir á la tierra firme en canoas, no nos hemos de espantar, pues antes que este imperio fuese ocupado y ganado por los españoles, de la isla Española venian destas canoas á la isla de Cuba, y aun algunas allegaron á la tierra firme del Oceano ó mar del Norte, y agora mismo navegan por aquella parte, [aun]que no con tormenta, con la cual muchas naves son sorbidas y anegadas. Quiere Dios que se usen las cosas menores hasta que haya otras mayores, y es servido de en todo mostrar gran poder. No embargante que estas islas se cree que estan bien adentro del mar, no hay duda sino que si buenos pilotos las fuesen á buscar, que las toparían. Y volviendo á nuestro cuento para tratar de la que fue descubierta por Rivadeneira, entenderá el lector, que despues que tuvo en su poder la nave, metiendo en ella alguna agua con el más mantenimiento que pudieron, se hicieron á lo largo y comenzaron á caminar hasta que llegaron al puerto de Quilca al tiempo que en él estaba Franciso de Carvajal. Pues como antes habian tratado entre Diego Centeno y Rivadeneira, que viniese [á] aquel puerto para que se pudiesen meter en el navio, así como Rivadeneira vido la gente, mandó á unos marineros y soldados que, entrados en la barca de la nave, fuesen hacia la costa y mirasen qué gente era la que en ella estaban, y si fuese Diego Centeno, que le metiesen en la barca. Carvajal, como ya tuviese nueva de la tomada del navío por Rivadeneira, y aun supiese el concierto que entrél y Diego Centeno se habia hecho, mandó poner ciertas balsas en una caleta, para que, haciendo desde afuera seña como que eran los que aguardaban la nave, pudiesen llegar la barca y tomalla con las balsas; mas como los que en ella iban fuesen con sospecha, pudieron muy bien reconocer que eran sus enemigos los que allí estaban, y ansí dieron luego vuelta á la nave. Visto por Rivadeneira que Diego Centeno no estaba en aquel lugar, acordó de salir dél con su nao; é ya que lo hacian, vieron venir una balsa, la cual traia unos indios, y sacan-

do dos cartas, las dieron á Rivadeneira; la una era de Carvajal, en la cual decia que saliesen en tierra, que seguramente lo podian hacer, porque les daba su fe y palabra que no recibirian ningun daño ni agravio, antes les haria buen tratamiento; la otra era de Dionisio de Bobadilla, su maese de campo, el cual le persuadia que hiciesen lo que Carvajal les habia escrito, y que en él tenian buen tercero. Rivadeneira tuvo por mejor y más seguro irse en la nave que no meterse en las manos de Carvajal, y volvió la balsa sin llevar respuesta ninguna. Y luego prosiguieron su viaje encaminados á la Nueva-España, sin llevar carta de marear, y anduvieron por el mar veinticinco dias con harto trabajo, por la falta de los marineros; y á cabo de este tiempo se vieron cerca de tierra, de que todos se alteraron, temiendo de no caer en las manos de los Pizarros, que ya sabian que eran señores así de la mar como de la tierra. Rivadeneira quiso matar al piloto, creyendo que industriosamente habia querido llegar el navio á la tierra, y él se excusaba diciendo que no llevaba carta ni aguja, sin lo cual no era muy cursado en aquella navegacion, cuanto más que les era muy provechoso ver y conocer en qué paraje estaban, para desde allí seguir su derrota adonde habian de ir, y unos decian que era la tierra que vian la Puná y otros que era Tumbes; la verdad es que ellos estarían enfrente del valle de Pascamayo, el cual está entre las ciudades de Trujillo y San Miguel, la mar adentro, por parte que no habia andado ninguna nave; no embargante que yo he oido decir que en la provincia de Nicaragua se tuvo noticia destas islas, y aun que se hicieron armadas para las ir á buscar (1), y que nunca toparon con ellas. Volviendo á nuestro cuento, dicen los que iban con Rivadeneira, que vieron aquella tierra, la cual, creyendo ser tierra firme, fueron de largo della navegando cuatro dias y que al otro pasaron por ella y la vieron quedar por la popa de la nave, la cual siempre les parecia que la cubria una niebla y que entraban en ella muchas ensenadas y aun que junto á la costa se vian grandes montañas, y dicen algunos

---

(1) No eran las que encontró Rivadeneira.

que vieron humos (1) y otros que no. En fin, ella tiene de largo mucho término, á lo que dicen, por donde, segun razon, terná de bojo mucho más, por donde yo creo que ella debe ser poblada y aun abastada de lo necesario y no poco rica. Pues como los que iban en la nave pasasen por ella desta manera, conociendo ser isla y no tierra firme, quisieron revolver á ella, y por ser el tiempo recio, no pudieron hacerlo. Cerca desta isla dicen que vieron otras doce ó trece pequeñas, de grandes rocas, y como llevasen muy poca agua, conociendo no estar tan cerca de Nicaragua como antes creian, allegaron á una de aquellas islas y partiéronse por muchas partes á buscar agua, temiéndose unos de otros no los quisiesen dejar allí; sin mucho tiempo la buscar se volvieron á juntar todos en la costa, y metidos en la nave, fueron su camino muy tristes, por llevar falta de agua y de bastimento. En esta isla que saltaron hallaron grandísima cantidad de lobos marinos, hicoteas, yguanas y gran número de pájaros, la cual dicen que tenia nueve ó diez leguas de bojo, por donde me parece, que si buscaran con reposo agua, que la hallarían; y de lo que hallaron metieron en la nao lo que pudieron y comenzaron su camino, pareciéndoles á todos que con la isla grande habia otras no pequeñas y dispuestas y aparejadas para estar pobladas. De estas islas caminaron hasta que reconocieron los volcanes de Soconusco, pasando muy grandísima necesidad, porque les faltó el mantenimiento y vinieron á tanto extremo, que para veintidos personas que iban en la nave, se vieron con poco más de uua arroba de agua, y esto en tiempo que no vian otra cosa que las ondas que del mar se hacen y no certenidad quanto de allí estaria algun puerto. Pasando su naufragio, pidiendo á Dios misericordia, les pasó una nube por encima del navio, de la cual cayó tanta agua, que pudieron coger más de veinte arrobas della, con que no poco se consolaron. De espuelas que llevaban hicieron figas con que mataban tiburones y otros pescados que comian, y echándose un mancebo á la mar á tomar una gran tortuga que cerca del navio vieron, se quedo por popa, porque,

---

(1) De volcanes?

refrescando el viento, anduvo tanto, que no tuvo el pobre mozo lugar de meterse en él, y así, deseando tomar la tortuga para comer, fué él comido della y de otros pescados. Pasando más adelante, tuvieron tan gran tormenta, que pensaron ser anegados, y les faltó de todo punto el agua y estuvieron sin beber cuatro días, é ya que no esperaban sino la muerte, vieron los volcanes de Soconusco y allegaron á una costa muy brava donde no podían tomar tierra por no conocer los puertos, y dejaban andar la nave costa abajo ó costa arriba por donde el viento la quería llevar. Andando desta manera, allegaron al parage de un rio, del cual pudieron tomar alguna agua, con que anduvieron buscando puerto hasta que llegaron al que llaman de Estapa (1), pasando primero muchos trabajos y fatigas. Y entrados por aquel puerto, dieron en un bajo del cual Dios los libró, y entrados por la barra del puerto, fueron á dar al rio. Salidos en tierra, dando gracias á Dios por los haber librado de tan gran tormenta, se partieron á la ciudad de Santiago de Guatemala, desde donde se envió aviso al virrey de la Nueva-España, D. Antonio de Mendoza, de todo lo que pasaba en el Perú, y lo mismo hicieron al presidente Maldonado y á los oidores que residen en los Confines (2). Todas aquellas provincias estaban espantadas oír (*así*) tan grandes guerras como habia en el Perú, y [á] algunos les pesaba poco, antes se holgaban porque Pizarro se hobiese puesto en aquello que andaba, por que las leyes no fuesen ejecutadas, pues si lo eran en el Perú, no podían dejar de serlo en la Nueva-España y en las más provincias de todo el imperio de Indias (3).»

Larga es la cita, pero no temo enojar con ella al Sr. Vidal Gormaz ni á ninguno de los *raros* aficionados á entretenerse con antiguallas histórico-geográficas, aunque vayan en idioma castellano. Así como confío en que otras (más breves) que

---

(1) Hoy San José de Istapa, en la república de Guatemala.

(2) Audiencia llamada de los Confines ó de Guatemala.

(3) Antonio de Herrera, copiando á Cieza, menciona también el viaje de Rivadeneira; pero las breves palabras que le dedica nada dicen de su descubrimiento. (Déc. VIII, lib. I, cap. XII.)

se me ocurren y convienen al más perfecto conocimiento del viaje en cuestión, lograrán la misma suerte que la primera.

En carta fecha en Los Reyes á 2 de mayo de 1549, escribía el Presidente La Gasca al Consejo de las Indias:

«Estos días me han dicho diversas personas, que, navegando del Perú á la Nueva España y de allá acá, han errado la navegación y engolfado y hallado señales de haber en esta mar del Sur, no muy lejos desta costa, muchas islas y grandes. Y en especial Rivadeneira y otros que con él, desde más arriba de Arequipa, salieron huyendo de Francisco de Carvajal en un barco, y fueron á Nicaragua y dieron en el camino en una isla tan grande, que les parece que con no haberla tomado desde el principio, anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por su costa; y que esta isla estaba debajo de la Equinoccial, *Norte Sur con Guatemala y Nicaragua*, á lo que les pareció, y que no vieron en ella gente ni osaron saltar en ella (1).»

Con esta cita ganamos un dato precioso y decisivo acerca de la situación de las islas en que dió Rivadeneira: una muy grande, bajo la línea ecuatorial y *Norte Sur con Guatemala y Nicaragua*, no puede menos de corresponder al archipiélago de los Galápagos.

No debió preceder muchos días la arribada del capitán de Centeno á San José de Istapa á la fecha de la carta cuyo extracto copiamos más abajo, en la cual Francisco de Castellanos, tesorero real de Guatemala, daba cuenta al Príncipe D. Felipe del viaje de aquel navegante por fuerza y descubridor por casualidad, y de sus pretensiones á la gobernación de las islas con que había tropezado:

«Al Príncipe, Santiago de Guatemala, 27 de agosto de 1546.

»En los Charcas, Centeno juntó gente contra Pizarro [Gonzalo] y fué desbaratado por Carvajal. Diego de Rivadeneira, capitán de Centeno, desbaratado éste, huyó en un navio pequeño con doce ó quince soldados hácia otra provincia. Halló en el camino una isla, sobre cuya costa anduvo tres días. Es

---

(1) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*; t. L, pág. 50.

debajo la línea, tierra alta, de grandes sierras; diz tendrá de costa ochenta leguas. Tomó tierra en otra pequeña, cerca della, do halló tortugas, hicoteas, iguanas, lobos marinos, unas aves llamadas flamencos, tórtolas y otras aves, y entre ellas un girifalte muy hermoso, que no se ha visto en esta tierra ni creo en Perú, aunque hay halcones. Cerca de dicha isla hay otras diez ó doce pequeñas.—Suplica se le conceda capitulacion para el descubrimiento y poblacion déllo, y apunta los capítulos de gobernacion, alguacilazgo, repartimiento, etc.—Dice (1) que ha seis años llegó allí un navio con noticia de otras nuevas islas en el Sur, y que con licencia de Alvarado [D. Pedro] envió dos navios á reconocerlas, y aunque las vieron, los tiempos no les consintieron aportar (2).»

El extracto deja bastante que desear. Su estilo se asemeja al de los telegramas. Estoy seguro de que Castellanos dijo más que lo escogido por Muñoz, y, á mi juicio, valía la pena de buscar su original en el Archivo de Indias. Pero tal como es, basta para que por las especies animales que en él se nombran recordemos al punto la Fauna bosquejada en 1536 por el obispo de Castilla del Oro, con el aumento ahora del *hermoso girifalte*, sin duda el mismo que Darwin descubrió en 1836, y del cual nos dice que causa estragos en las tortugas jóvenes de aquel archipiélago. Porque esta rapaz que el ornitólogo inglés Mr. Gould denominó *Craxirex galapagoensis*, tiene, con efecto, talle y caracteres de *Gyrfalco* ó gerifalte, y además, como presintieron Rivadeneira y Castellanos, sólo se encuentra en el archipiélago de donde tomó su nombre específico (3).

Cuarta mención del viaje y descubrimiento de Rivadeneira debemos al presbítero Miguel Cabello de Balboa, autor de la *Miscelánea austral*, que, extractada en francés y cercenada, publicó M. Ternaux-Compans con el título de *Histoire du Pérou*, en uno de los tomos de su «Colección de Viajes, Relacio-

---

(1) Entiendo que quien *dice* es Castellanos.

(2) Colección Muñoz; t. LXXXIV, fol. 156.—De su mano.

(3) Para más pormenores acerca de sus notables caracteres orgánicos y curiosas costumbres, véase *Proceed. of the Zoolog. Soc.*—January 1837, p. 9.

nes y Memorias originales, relativas á la historia de América,» correspondiente al año de 1840 (1). En dicha Historia, al capítulo VII, pág. 84, se lee:

«Hame afirmado un tal Escobar, habitante de Ica, que hallándose en tiempo de las guerras antiguas en el puerto de Arica y queriendo huir de los secuaces de Pizarro, se embarcó en una chalupa con seis soldados para pasar á Nueva España. Partiéronse un viernes á mediodía, y al lunes siguiente vieron en plena mar un gran islote perforado como un anillo. Al otro viernes, es decir, al cabo de nueve dias de navegacion, descubrieron una grande isla llena de campos de maiz y de yuca. Mataron una gran cantidad de palomas y se embarcaron de nuevo sin atreverse á penetrar en el interior.»

Salvo lo de los campos de maíz y yuca, que, de ser cierto, probaría, cuando menos, la residencia accidental y pasajera en aquella isla, con anterioridad al viaje de Escobar, de algunos náufragos ó navegantes derrotados, en todo lo demás, la narración de Cabello Balboa es una versión algo confusa y trasnochada de la marítima aventura del capitán Rivadeneira, á quien, sin suponer demasiado y sin violencias al texto de la *Miscelánea*, se le pueda dar por compañero de navegación el dicho Escobar.

Menos claras resultan todavía, por exageraciones ó falta de memoria del narrador ó del testigo y parte interesada de algún modo en el suceso, otros reconocimientos y visitas ciertas ó ilusorias, de islas situadas al Poniente y no muy lejos de la costa occidental peruana, que no me atrevo á referir sino con grande incertidumbre á las islas de los Galápagos; mas no por eso dejaré de registrarlas aquí, valga por lo que valiere. Todas ellas corresponden á tiempos inmediatos al viaje de Rivadeneira.

A seguida del capítulo de carta que á éste dedica el Presidente Gasca en la que cité más arriba, fecha á 2 de mayo de 1549, escribe el pacificador del Perú:

---

(1) El manuscrito castellano de la *Miscelánea*, á lo que parece, se ha perdido. Comenzólo Cabello Balboa el año de 1576 y lo acabó en 1586, según él mismo declara.

«Tambien me dicen que queriendo venir de Nicaragua al Perú y no conociendo la navegacion, llegaron á unas islas y fueron por las costas de una dellas Leste-Oeste siete dias y que vieron en ellas edificios de indios y fuegos, y que desde allí se volvieron, por no entender la navegacion, á Nueva España; y que esta isla tiene arboledas raras, y muchos pedazos de tierra sin montes, que acá llaman sabanas; y aunque estos *saben poco de altura* y así no se puede tener por cierto esto que dicen, pero dicen que, á su parecer, estas islas estan desta parte de la Equinoccial hacia el Sur.

«Tambien Nicolas de Ibarra, piloto desta mar, y los que con él vinieron de Panamá el año proximo pasado [1548], dicen que apartados de la costa del Perú por espacio de *ciento y cuarenta leguas*, estando *diez grados de la Equinoccial hacia el Sur*, les venian á la mañana sobre la nao mucha cantidad de pájaros de hácia Poniente, y á la tarde se volvian á la parte mesma; pero que eran bobos, tales que no huían de la gente, que parece señal de no estar poblada la tierra de donde vienen, pues no estan escarmentados de gente; y que ansimismo traía el agua hácia aquella parte gran copia de cañas, maderos y basura y broza.»

Lo que conocemos y sabemos del archipiélago de Galápagos, no repugna que la primera de estas dos noticias pueda aplicarse á él; pero con la segunda no sucede lo propio. La incompatibilidad de la longitud y latitud que á las islas se les supone, salta á la vista; las que á 10° australes caen más cerca de la costa occidental del Perú, son las Marquesas de Mendoza; pero esta *cercanía* es de 1.000 leguas por lo corto, y me resisto á sospechar siquiera que un piloto de la mar del Sur se equivocara en la longitud estimativa de un modo tan grosero, calculando 140 leguas en vez de 1.000.

Añade el Presidente Gasca á estos dos capítulos sobre las islas del Pacífico un tercero, que si bien no atañe ciertamente á las Galápagos, unido á las precedentes, explican el documento que después copiaremos, y ciertas empresas marítimas hacia el Poniente del Perú en el siglo xvi.

«Tambien dice un Francisco Lopez, que fué por piloto de la

armada de Orellana (1) y que entiende el arte de navegar, y es el que mejores tablas hace desta costa del Perú, que, viniendo en un galeon este año pasado de 1548 apartado de la costa ciento cincuenta leguas, y estando en catorce grados y medio de la parte de la Equinoccial hácia el Sur, vieron muchos maderos que traía el agua de la parte del Poniente, que parece es señal que venian de tierra donde habia ríos de mucha agua que los sacaban á la mar, y que ansimismo traía mucha broza y gran cantidad de cañas y muchas dellas quemadas, que parece señal que venian de tierra poblada, donde se hacian fuegos, excepto si no se dijese era el fuego de los rayos, que en algunas islas caen muchos, como dicen de la Bermuda. Y siendo estas relaciones verdaderas, parece que esta mar del Sur está sembrada de islas muchas y grandes, pues en tan diversos parajes se hallan estas señales; y podria ser que en las que estan abajo de la Equinoccial, ó cerca della, hubiese especeria, pues estan en el mismo clima que las de los Malucos, etc., etc.»

Dos memorias más de descubrimientos de islas fronteras al Perú, que tengo para mí (en especial una de ellas) conciernen á las Galápagos, nos ha conservado Cabello Balboa en el capítulo de su *Miscelánea* que antes cité:

«En el año de 1585—dice—que acaba de pasar, don (?) Alonso Niño, á su retorno de Nueva-España á Lima en un barco cargado de mercaderías y llevando por piloto uno de Sonsonate, llamado Juan Gomez, descubrió el viernes 25 de Febrero unas hermosas islas que parecian cortadas por cadenas de montañas muy altas y profundos valles.

»Don Alonso Niño atravesó este archipiélago sin tomarse el trabajo de ver si estaba habitado, y sin detenerse á tomar agua, aunque de ella tenian gran necesidad.

»Créese que estas islas demoran al Es-Sudeste de la de la Plata, en las cercanías de Manta, y que segun la ruta que

---

(1) La que Francisco de Orellana condujo el año de 1544 á su gobernación de una parte del bajo Amazonas, río que había descubierto mediante traición á su jefe Gonzalo Pizarro.

siguió D. Alonso, deben hallarse á cien leguas del puerto de Paita.»

Por último, cuenta el autor de la *Miscelánea austral*, «haberle asegurado Nicolás Degio (?), piloto que navega [1586] hace mucho tiempo la mar del Sur, que habia visto unas islas semejantes á éstas [de Alonso Niño] en los mismos parajes. Otras personas afirman que en ellas han visto habitantes y campos cultivados (1).»

---

(1) Otros sucesos interesantes á la historia de las Galápagos, aunque no acaecidos en el siglo XVI, deben recordarse en esta ocasión, siquiera en prueba de que no podían estar tan olvidadas de los españoles como algunos suponen.

Refiérese en la *Historia del descubrimiento de las tierras australes*, publicada por el Sr. D. Justo Zaragoza (t. I, cap. XLII, p. 223), á propósito de los preparativos navales de la expedición de Quirós que se hacían en el puerto del Callao en diciembre de 1605, que: «la tercera nao era una lancha ó zabra de menor porte, que habia venido poco antes de la *isla de los Galápagos*, de recoger la gente que allí se habia perdido, y era muy fuerte y buena velera.» *Isla*, dice, y no *islas*, y como hay una *isla de Galápagos* que nada tiene que ver con el archipiélago del mismo nombre cercano á Guayaquil, dudé por el pronto si la zabra venía de éste ó de aquélla; pero desvaneciése mi duda al considerar que la *isla de los Galápagos* cae á la mitad de la costa occidental del Golfo de California, y que si los naufragos hubieran estado allí, lo natural era que los hubieran socorrido del puerto de Acapulco, ó de cualquier otro de la Nueva-España, y no desde el Callao, que dista de la isla californica aproximadamente unas mil leguas.

Con esta equivalencia de nombres me atrevo ya á admitir que se trata del archipiélago en esta otra noticia que encuentro en la *Vida de Santo Toribio* por el licenciado León Pinelo (p. 417), impresa en Lima el año 1653:

«Fr. Martín Barragan, lego de la misma orden [Santo Domingo], terror del Infierno y espanto de pecadores, sólido en la virtud, gran penitente, en mi tiempo era portero del convento. Fué uno de los que estuvieron tres años en la *isla de los Galápagos*, de que sacó su conversión.»

¿Quiénes fueron estos que *estuvieron*? ¿Los naufragos de que habla Quirós, ó algunos pobladores más de asiento enviados por disposición ó con licencia de las autoridades del Perú ó de Quito?

Sábese, además, por el poema *Lima fundada* del Dr. Peralta Barnuevo (canto 6.º, oct. 121), «que en 1709 entró en el mar del Sur un cosario inglés, nombrado Rogers, acompañado de Guillermo Dampier, con dos bajeles, los cuales, despues de algunas presas... invadieron á Guayaquil, que no se defendió, prefiriendo rescatarse con un reparto entre los vecinos. El virey del Perú, marques de Castell dos Rius, despachó contra ellos una escuadra de cinco bajeles, debajo de la conducta del Almirante don Pablo de Alzamora; el primero, en que iba éste y el capitán don Pablo de Arévalo, el segundo, de que era capitán don Andrés de Valverde, y el tercero conducía al capitán don Pedro Bravo de Laguna, todos soldados de gran valor y náutica pericia, y los otros dos, franceses, que mandaban los capitanes

Dicho queda todo lo que conozco y se me alcanza de los descubrimientos del archipiélago de los Galápagos por los españoles en el siglo xvi; y cumplido en esta forma mi propósito de colgar un comentario (que por lo extenso acaso no merezca tal categoría) al párrafo segundo de la *Memoria* del Sr. Vidal Gormaz, aquí debiera dar remate y cabo en mis rebuscos geográficos sobre dichas islas, pero me falta presentar á los curiosos la fase más peregrina de su historia, á saber, la influencia que ejercieron en el famoso hallazgo y primer viaje de las islas de Salomón, que será el asunto del párrafo inmediato.

### III

Pedro Sarmiento de Gamboa.— Sus obras históricas y geográficas.— Cede á Alvaro de Mendaña el mando de la armada dispuesta para el descubrimiento de las islas de Poniente.— Va en ella por cosmógrafo y jefe de derrota.— Mendaña y el piloto mayor cambian sin su consulta el rumbo que trazó.— Protestas de Sarmiento y del maese de campo de la armada.— Las islas de *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*.— Alturas y situaciones dudosas.— Su paraje según Cabello Balboa.— Leyenda ó tradición del viaje marítimo de Tupac-Inga-Yupangui.— Posibilidad de que fuera á las expresadas islas.— Las antiguas balsas de vela peruanas.— Corrientes favorables al viaje.— Discusión etimológica de los nombres quichuas *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*.— Una cita del cronista collagua D. Juan de Santa Cruz Pachacuti-Yamqui.

El gran pontevedrés á quien deben los fastos chilenos algunas de sus glorias más legítimas, Pedro Sarmiento de Gamboa, principalmente celebrado por su genio náutico, sus arriesgados hechos de marino y su entereza en las adversidades de la vida, debe asimismo merecer alabanza como historiador, anticuario, cartógrafo y pintor, pues escribió una *Historia de los Incas*, una *Corónica del Perú*, de autoridad y consulta, y

---

don Alonso Poré y don Juan Davis, en que, fuera de la gente francesa destas naos, fueron 821 hombres entre soldados y marineros, en cuya expedición se gastaron 146.656 pesos.»

«Habiendo entendido que los corsarios ingleses se hallaban carenando en las islas de los Galápagos, sitas casi debajo de la Equinoccial, los buscaron en ellas, y no habiéndolos encontrado allí ni en otra parte alguna hasta Nueva-España, se volvieron con sólo el fruto de haberlos ahuyentado.»

dibujó la traza de la tierra de aquel reino para unos paños ó tapices que por cenefas llevaban historias ó pinturas de las insignias, atributos y vestimentas del uso de sus soberanos, y sus retratos y de sus mujeres, y escenas de las fábulas acerca de su origen, de su culto y religión, los sucesos del reinado de cada cual, y de sus armas. Todas estas obras se han perdido; pero queda de su existencia irrecusable testimonio en multitud de documentos, uno de los cuales tan sólo aduciré, porque con él me basta para demostrar la proposición enunciada poco antes. Es parte de una carta de Sarmiento á S. M., fecha en el Cuzco á 4 de marzo de 1572. Está ya publicada (1), pero como á pesar de los pregones de la tipografía padece el mismísimo olvido que la narración del obispo Berlanga, creo oportuno reproducirla.

«Yo fui—dice el hábil y arrojado explorador del Estrecho de Magallanes,—total causa é instrumento de que con la parte del talento que Nuestro Señor me comunicó de industria y letras, especialmente de las matemáticas, aunque pocas, supe de muchas tierras incógnitas hasta mí no descubiertas en el mar del Sur, por donde muchos habian probado arrojarse y nunca se habian atrevido; y lastimándome de que tan gran cosa como allí hay se perdiere por falta de determinacion, di dello noticia el año de 1567 al licenciado Castro [Lope Garcia de], gobernador que á la sazón era deste reino del Perú, ofreciéndome á descubrir muchas islas en la mar del Sur, si favorecia para ello; y el licenciado Castro me lo tuvo en servicio en nombre de V. M. y prometió de favorecer este negocio conforme á la comision que para ello de V. M. tenia, é yo lo acepté, é así quedó el negocio contratado. Y puesto que á mí se me ofreció la empresa y total gobierno de la armada, yo insistí se encomendase á Alvaro de Mendaña, sobrino del licenciado Castro, para obligalle á que favoreciere con más calor el negocio, é yo tomé á mi cargo el trabajo é industria del descubrimiento y navegacion, con título de capitan de V. M. de

---

(1) *Tres relaciones de antigüedades peruanas.*—Dedicatoria, p. XXIII y XXIV.

la nao capitana en mar y tierra y con particular instruccion de que en la navegacion no se mudase ni tomase derrota si no fuese consultada conmigo. Y aunque á los principios se hizo asi, por sus fines, Mendaña y el piloto mayor [Hernan Gallego] procuraron oscurecer mis servicios; así, por esto, no quisieron tomar la primera tierra que yo descubrí doscientas y tantas leguas de Lima á 14°, que son las islas llamadas *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*, adonde fué Topa Inga Yupanguí, como en la *Historia de los Ingas del Perú* verá V. M., antes desgarraron y fueron descayendo de altura cuarenta y tantos dias, haciéndoles yo muchos requerimientos y el maese de campo Pedro de Ortega juntamente conmigo en vuestro real nombre, que volviesen á subir en altura la vuelta del Sur, adonde quedaba todo el golpe de tierra en cuya demanda yo iba (1), y nunca quisieron venir en ello por sus conciertos de entre el general y el piloto, que era volver despues sobre la tierra y decir que la habian descubierto por su industria y no por la mia; aunque despues se pareció clara otra mayor maldad, y fué, que públicamente [dijo] el piloto mayor que su intento habia sido desgarrar de todo el descubrimiento de tal

---

(1) Con efecto, en el memorial y solicitud de información de sus méritos y servicios, expone el maese de campo de la expedición de Mendaña: «El dicho Pedro Ortega, yendo navegando, las veces que se juntaron los navios para poderse hablar, dijo y persuadió muchas veces á grandes voces á Fernan Gallego, piloto mayor que iba en la nao capitana, que no mudase de derrota, sino que subiese de los 15° y  $\frac{1}{4}$  do llegó la armada hasta los 25° que decia Pedro Sarmiento, cosmógrafo, que estaban las islas y tierra que iban á buscar; é que porqué no esperaba cada dia con la cápitana á que se hablasen y comunicasen él y los dos pilotos de la almiranta con el piloto compañero, con el compañero (así) que llevaba; el cual no quiso subir los dichos grados ni hacer más que su parecer, no esperando á la almiranta sino muy pocas veces, porque el dicho Pedro Ortega no le contradijese lo que hacia.»

Es muy extraño que Ortega ponga en su declaración á 25° las tierras que Sarmiento dice en su carta estar á los 14°. Creo haber copiado escrupulosamente tanto el uno como el otro documento en el Archivo de Indias; pero quizá he leído 14 por 21 ó 21 por 14. La verificación de estos datos sería de mucho interés; porque si Ortega tiene razón, lo que Sarmiento buscaba ó barruntaba cincuenta años antes que Quirós, era la Australia.

Pedro Ortega de Valencia, al embarcarse con Mendaña era alguacil mayor de Panamá, donde residía con su mujer, hijos y casa.

manera, que les fuese forzado ir á las Filipinas y Moluco á hacer rescate, adonde, si fuéramos, forzosamente perderíamos el armada y las vidas.»

En muchas cosas de este capítulo de carta hay que reparar. La primera, que es muy extraño que un navegante tan experto y hombre tan verídico como Sarmiento afirme nada menos que al rey haber descubierto unas islas, que debían ser grandes, puesto que en ellas estaba el golpe de tierra en cuya demanda iba, situadas en 14° meridionales y á 200 leguas de Lima, en cuyo paraje, y aun en muchísimas leguas alrededor, se sabe á ciencia cierta que no hay islas ningunas grandes ni pequeñas. ¿Estará equivocado el número de leguas que de Lima distaban, ó el descubrimiento de aquellas islas y tierras fué sólo de gabinete y cálculo matemático del cosmógrafo combinado con alguna investigación histórica? No menos es de notar (y esto confirma la sospecha de la equivocación de la distancia de Lima, como no se suponga una mentira añadida al error precedente), que andando más de cuarenta días después de la partida, todavía era posible, según el mismo Sarmiento, caer sobre el golpe de tierra ó islas que buscaba de *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*.

Pero esto no importa á mi objeto; lo que yo quiero dejar sentado en firme, es que el célebre navegante gallego iba tras las islas de *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*, que no estaban en el paraje en que afirmaba haberlas descubierto, y que haciendo por ellas dieron en las de Salomón.

Ahora bien; las de *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*, conforme á otra tradición, sino la misma interpretada con más acierto que en la *Historia de los Incas del Perú*, no era posible que estuviesen donde Sarmiento aseguraba, porque, según las señas, son dos de las Galápagos.

Cabello Balboa, que recogió las noticias de descubrimientos de islas consignadas en su *Miscelánea*, con el exclusivo objeto de probar la posibilidad del venturoso viaje marítimo de uno de los Incas á ciertas islas del mar del Sur, se expresa en el capítulo citado por estos términos:

«Llegado Tupac-Inga-Yupangui á Xipixapa y á Apeloque, ha-

biendo sabido que en las cercanias se encontraba un buen puerto donde podia embarcarse y aumentar la gloria de su nombre, dirigióse á la costa y mandó que su ejército acampase en Manta, Charapoto y Picoaza... En esta jornada fué cuando vió por vez primera desde lo alto de una montaña el mar, que adoró y nombró *Mama-cocha*, ó Madre de las lagunas.»

Dispuso que se juntara gran número de balsas, que eran las embarcaciones usadas en aquella costa; escogió los pilotos mas expertos y embarcóse con sus mejores soldados con tanto valor y confianza como si hubiera navegado toda la vida.

«Los historiadores peruanos dicen que este viaje duró mas de un año, y que el Inga descubrió en el mar del Sur unas islas que ellos llaman *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*. No me atreveré, sin embargo, á afirmar el hecho, ni á determinar cuáles sean las islas de que se trata; pero los indios refieren que el Inga trajo de esta expedicion muchos prisioneros de piel negra, mucho oro y plata, un trono de cobre y pieles de animales semejantes á los caballos. Ignórase por completo en qué parte del Perú ó de los mares que bañan sus costas pudo encontrar estas cosas.»

Pero Cabello Balboa relata á seguida los viajes de Alonso Niño, Escobar y el piloto Nicolás Degio (?), y añade:

«Hago mencion de todos estos sucesos para persuadir al lector de que es posible que Tupac-Inga-Yupangui haya descubierto alguna de estas islas, cuya noticia luego se perdió por negligencia de sus sucesores. Marineros de gran autoridad aseguran que á cierta distancia de las costas se halla un archipiélago que comienza hácia los 7° de lat. sept. y se extiende á muchos grados mas allá de la Línea. Aquí probablemente fué donde el Inga desembarcó y de donde trajo todas las cosas que hemos referido. Pero lo que hay de cierto es que volvió victorioso de su expedicion marítima.»

La tradición ó leyenda del viaje de Tupac-Inca-Yupangui á las islas *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*, llegó á los primeros españoles curiosos de las antigüedades del Perú en la forma propia de estos fenómenos psicológicos: un núcleo, el hecho que la determina, envuelto en una atmósfera más ó menos densa,

más ó menos turbia de ficciones que generalmente no deja percibir con claridad el núcleo. Sin embargo, en el caso presente, aunque la tradición tuvo que pasar del pueblo donde se engendró á otro tan incompatible con él como el nuestro en ideas, lenguaje, aspiraciones, fantasías y hasta en caracteres físicos, y en ese paso su envoltura naturalmente experimentaría algún aumento extraordinario, con todo eso, quedó con la transparencia y tenuidad bastantes para que hoy podamos distinguir á través de ella la verosimilitud de la empresa marítima que constituye su fundamento. Porque el trono de cobre, los prisioneros negros (de que no quedó casta en el Perú), lo victorioso de la jornada, ni siquiera los cueros de animales semejantes á caballos (probablemente de la *Otaria jubata*), son parte á ofuscar el raciocinio de tal modo que no veamos á un *Inca* ó á un *Chimu*, soberano ó simplemente curaca, que por nuevas ciertas y positivas, ó sólo por barruntos, tiene noticia de unas islas no lejos de la costa de su tierra, y por curiosidad ó por ambición, determina lanzarse á descubrirlas. Un balsero engolfado y arrojado contra alguna de ellas por las corrientes y los vientos que logró volver, pudo informar como testigo de vista. Una lluvia de cenizas volcánicas, una bandada de aves *bobas*, acosadas por un fuerte poniente hasta las costas fronterizas, pudieron anunciarle ó revelarle la existencia de tierras hacia ese rumbo. Las embarcaciones en que pudo efectuar la travesía son las llamadas balsas en castellano y *xangadas* en portugués ó brasilero; las que usaban en tiempo del primer descubrimiento ó exploración de las costas peruanas eran bastante fuertes para resistirla, y según el primero que las vió, Bartolomé Ruíz de Estrada, piloto de Francisco Pizarro, eran cómodas, grandes, bien construídas y estaban provistas de amplias velas cuadradas y mástiles dobles ó pareados muy recios. Con ellas hacían un verdadero cabotaje desde Esmeraldas ó Caraquez por lo menos hasta Túmbez y la Puná, y casi seguramente hasta Trujillo y quizá más arriba, y una flota de ellas, provista y tripulada exprofeso, no dudo que pudiera salvar las 200 leguas escasas que median entre la isla más oriental y cualquier punto del litoral que corre del Cabo Blanco al

de San Lorenzo. Además, no olvidemos lo muchísimo que pudo facilitar dicha travesía la intensa corriente antártica llamada del Perú ó de Humbold, de 100 leguas de ancho, que desde la altura de Cabo Blanco se dirige francamente al Sudeste, atravesando por el archipiélago de los Galápagos, si una brisa franca del Sur ó con inclinacion al Oeste, vientos ordinarios en aquellas costas, empujó la flota hasta la vía acuática movible que la condujo al paraje deseado.

Y téngase en cuenta también, que los indios *sienten* las influencias y saben más del cielo que los cobija, de la tierra que los nutre y del agua junto á la que viven, que las mismas aves, salvajinas y peces.

Los nombres quíchuas de *Hahuachumbi* y *Ninachumbi*, no creo que dificultan, sino que antes apoyan la conjetura de Cabello Balboa, que hago mía. *Chumbi*, ó mejor dicho, *Chumpi*, raíz sustantiva de los dos, significa faja, ceñidor, cingulo, cosa que ciñe ó rodea, quizá también contorno, perímetro. De aquí á la significación de isla, que en mi concepto es, aunque por metáfora, una de sus acepciones, hay gran trecho, que acaso pueda recorrerse en varias estaciones ó pasos etimológicos; pero como se trata de una lengua que conozco muy por encima, renuncio á los dudosos azares de la jornada, y dejo á los quechuistas la tarea de confirmar ó destruir mi conjetura, declarando que cabe ó no cabe dentro de la índole y espíritu de aquel idioma invertir la significación activa y trocarla por la pasiva, conservando, no obstante, la primera, ó que sucede con ella como con nuestro *comedor*, que es el que come y el lugar donde se come; de manera que resulte por alguna parte que *chumpi* vale lo mismo que isla, por más que el vocablo quíchua propio de estos pedazos de tierra ceñidos ó rodeados de agua dulce ó salada sea el de *huatta*.

Reforzando el sonido de la *Ch*, *Chhumpi*, el vocablo expresa el tono obscuro de un color cualquiera, v. gr. *puca-chhumpi*, pardo bermejo, *yana-chhumpi*, pardo obscuro; mas, al aplicar su sentido á una isla, habría que sustantivarlo y traducir *la pardo bermeja*, *la pardo obscura*; y no sé hasta qué punto sea lícita esta metamórfosis.

En cuanto á las raíces adjetivas *háhua* y *nina*, podemos discurrir sobre ellas con más desembarazo. *Hagua* vale de *fuera*, *afuera*, *diferente*, *á parte*; y *nina*, *fuego*; y si al fin quedamos en que *chumpi* puede convertirse en isla, tendremos la *Isla de fuera* ó *más afuera*, (como la vecina de *Juan Fernandez*, frente á las costas chilenas) y la *Isla de Fuego*, la cual, por lo que leo en el artículo del Sr. Vidal Gormaz y en la *Memoria* del Dr. Teodoro Wolf, publicada en Quito el año 1887, no puede ser otra que la *Narborough*, «en donde hay todavía volcanes activos,» seguramente los mismos que hicieron erupción en 1814 y en 1825.

Voy á terminar este capítulo del descubrimiento de las Galápagos anterior al del Perú por Pizarro, con la cita de dos lugares del cronista collagua D. Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui, en la vida del padre de Túpac-Inca-Yupangui: «y de allí [los *Cañaris*, en lo que hoy es Cuenca] pasa largo á *Guan-cavilla*, y vuelve con gran suma y máquina de oro y plata y umiña [esmeraldas, piedras preciosas]. Y viniendo así, llega á una isla de los *yuncas* [comarca litoral] en donde había madres de perlas, llamadas *churoymamam*.»—Y después de referir el regreso del Inca de sus expediciones triunfales por la sierra y por la costa de los *yuncas*, dice que «metió en el Cuzco mucha suma de plata y de oro y una *ballena*.» Las madre-perlas y las ballenas abundan en el archipiélago de los Galápagos; aunque no faltan unas y otras en las costas é islas pequeñas de Esmeraldas, Guayaquil, Túmbez, Trujillo, etc.

IV.

El autor declara por qué pasa con su artículo á otras islas. — Notables reflexiones que el lector puede suprimir, si gusta. — Sobre el nombre de Islas de Salomón. — El marqués de Barinas. — Una cita de Las Casas. — El Cosmógrafo y Padre Maestro Fr. Ignacio Muñoz. — Otro escrito muy interesante de Pedro Sarmiento. — Varias relaciones del viaje primero de Mendaña. — Viaje de los cuatro gallegos. — Cartas á S. M. y al Consejo de Indias del gobernador García de Castro y del fiscal de la Audiencia de Lima. — Primeros pretendientes de la jornada á las Islas de Salomón. — Diego Maldonado el rico. — El mercader Pedro de Ahedo. — Intervienen frailes y jaranas. — Enormes gastos de equipo y armamento. — Nuevos proyectos de expediciones á las mismas islas en el siglo xvii. — Segunda vez el marqués de Barinas y el cosmógrafo y fraile Muñoz. — Cristóbal Palomino. — Don Andrés Medina Dávila. — Un tratado suyo sobre la conquista de las Islas de Salomón.

La oculta y casual correspondencia de la historia del archipiélago de los Galápagos con la de las islas de Salomón, que creo haber puesto en claro en el párrafo antecedente, me hace recordar que tengo entre mis embrollados papeles algunos apuntes sueltos sobre el primer viaje de Mendaña, y voy á utilizarlos ahora, agregándolos al asunto que me movió á escribir este artículo, no tanto porque no bastan para hacer otro aparte, cuanto porque me proporcionan la ocasión de encabezarlos con algunas reflexiones que á mí me parecen muy notables y de mucho provecho, aunque con el escozorcillo de que los discretos sólo vean en el fondo de cada una de ellas una vulgaridad ó una sandez.

Y allá van las reflexiones. Que los sucesos precursores de los grandes acontecimientos históricos no han obtenido siempre la debida atención, y ha sido necesario que la moderna crítica, sometiéndolos con toda libertad á riguroso y concienzudo examen, nos demuestre que en ellos tal vez se inspiró ó de ellos se aprovechó alguien á quien el tiempo dió lugar ó más oportuno momento al éxito, ó que con más astucia ó más fortuna llegó á señalar exclusivamente con su nombre la idea ó la obra de otros.

Cierto que no todas las veces la cosecha analítica es copiosa y de exquisito fruto: en casos ofrécese con apariencias de

sucesos menudos é insignificantes; pero en el terreno de la Historia, ó para hablar más propiamente, en lo poquísimo que sabemos de ella, todo valor es relativo, y lo que hoy estimamos por de poco momento adquiere el día menos pensado considerable importancia. Prescindiendo de que las menudencias salen generalmente de la vida íntima y casera de los pueblos, y si no para la historia externa, preparada, *escénica*, sirven para la interna, así de las sociedades como de los hombres, sean grandes ó pequeños y tomados en conjunto, ó uno á uno, si creemos que este honor merecen.

El primer viaje de Mendaña es indudablemente uno de los acontecimientos á que mis alusiones alcanzan; su fama es justísima, no sólo por el descubrimiento de las islas de Salomón (1) y la constancia y valor que los descubridores mostraron en la empresa, pero también por haber abierto á través del Pacífico, que Mendaña nombró por aquella parte *Golfo de*

---

(1) Es curiosa la explicación de este nombre que trae uno de los textos ó leyendas del portulano de América ms. trazado por D. Gabriel Fernandez de Villalobos, marqués de Barinas y Guanaguanare, por los años de 1670 á 80, y conservado en nuestra Biblioteca Nacional: «Las islas que demuestran estos dos mapas últimos, son las que llaman de Salomon por una tradicion que yo tengo por apócrifa, porque se cuentan muchas patrañas y embustes, como es decir que una nao de Pheliphinas (*así*), viniendo á Acapulco, arribó con un temporal á una dellas que está en 11° de altura australes (*así*), llegando derrotada, hizo fogon en ella, echó, como es de costumbre, un terraplen de tierra para hacer lumbre; y cuando llegó á Acapulco, halló que se habia fundido un tejo de oro. De aquí se tomó por asunto de decir que esta isla era donde inviaba Salomon á cargar sus flotas de oro.»

Pero yo tengo esta conseja del fogón por más antigua. Discurriendo Las Casas en su *Historia de las Indias* (lib. 1.º, cap. XIII) acerca de los indicios y noticias de existencia de islas y tierras hácia Poniente que tuvo Cristóbal Colon, escribe: «que unos grumetes de un navío portugués que hizo viaje y visitó las islas de las Siete Ciudades, ó Antilla, en tiempo del Infante don Enrique de Portugal, cogieron cierta tierra ó arena para su fogon y hallaron que mucha parte de ella era oro.»

Las islas de Salomón llamáronse también de *Jesús*, sin duda por la primera que se descubrió. Y el cosmógrafo y P. Maestro Fr. Ignacio Muñoz asienta en un parecer que dió al Consejo de Indias por el año de 1675, que «este nombre de islas de Salomon se ha dado á las islas australes que hay por el mar adentro despues de las muy confinantes con la costa del Perú hasta la Nueva Guinea, por espacio de 2.240 leguas de Oriente á Poniente y desde los 25° de altura del Polo austral hasta casi la Línea equinoccial, que son casi 438 leguas.»

la *Concepción*, el camino Este-Oeste de los numerosos archipiélagos de la Polinesia.

Nadie ha pretendido quitar al héroe gallego y jefe de la armada descubridora, el más pálido relumbrón de su gloria; y sin embargo, buena parte de ella corresponde á su paisano y adalid del viaje, á quien menciona simplemente como uno de los capitanes á sus órdenes en las relaciones y otros documentos oficiales; y en las del piloto mayor Hernan Gallego, no parece siquiera su nombre (1). Ha sido necesario para que lo sepamos que el mismo Pedro Sarmiento lo afirme en la carta al rey que hemos copiado y lo reitere en la relación que escribió de su viaje (2) y comienza con este párrafo:

«Para gloria y honor, etc., etc., en el año de 1567, Pedro Sarmiento, natural de la villa de Pontevedra en el reino de Gali-

---

(1) El extracto de una de ellas compone los capítulos I á III de la *Historia del descubrimiento de las regiones australes*, publicada por el Sr. D. Justo Zaragoza. Otra completa, copia de letra moderna, existe en el Archivo de Indias. (Patronato.—Islas.—Desc. y pobl.—1519 á 1607.—1—1—1/18) con este título: *Relación cierta y verdadera de la navegación de las islas de Poniente en la mar del Sur, hecha por Hernan Gallego, natural de la ciudad de la Coruña, en el reino de Galicia, año de Nuestro Señor Jesucristo de 1566 (así), reinando en las Españas el católico rey D. Felipe, segundo de este nombre, y gobernador de (así), (por gobernando) los reinos del Perú, en su nombre, el Illmo. Sr. Lope Garcia de Castro.*

Principia.—«El gobernador Lope Garcia de Castro mandó aderezar dos navios de armada para el descubrimiento de ciertas islas y tierra firme que S. M. .... habia mandado viesse si se descubrieren, por haber discurrido muchos hombres prácticos en las matemáticas haberlas de haber por fuerza en aquellos parajes, etc.»

Si no del mismo Gallego, de alguno de sus compañeros amigos debe de ser otra relación anónima y sin fecha de la Biblioteca Nacional de París (*España*, 325), que conozco por copia que me mostró el Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro.

(2) Hállase en el Archivo de Indias. (Patr.—Islas.—Desc. y pobl.—1519 á 1563). Es una copia coetánea pero incorrecta, como lo prueba, entre otros errores, haberse escrito *Mendoza* por *Mendaña*. Así y todo, es muy de sentir que la narración se interrumpa en la isla de Samba ó de Santa Isabel. El comienzo de la que se publicó en el t. v de la Colección de documentos inéditos del Sr. Torres de Mendoza, página 210, es bastante parecido al que acabamos de trasladar, pero más breve y con menos noticias. Sin embargo, hay una (que no recuerdo ahora si se encuentra también en el trozo de la manuscrita, porque no lo copié todo él) que es oportuno recordar aquí en prueba de la veracidad y del instinto náutico de Pedro Sarmiento: «que la armada llevaba instrucción de seguir la derrota del Oeste Sud Oeste hasta 23°, que era el altura que Sarmiento habia señalado, la cual se siguió 170 leguas hasta el 28 de noviembre de 1567, en que Hernan Gallego la mudó; y

cia, con la inteligencia que Dios le dió con los discursos de noticia que con suma diligencia hizo en las Indias occidentales y particularmente en los reinos del Perú, y confiado en Dios y en el arte de cosmografía y experiencia de las navegaciones, en que es ejercitado, por servir al rey y á Dios, dió noticia al licenciado Lope García de Castro, gobernador que á la sazón era de los reinos del Perú y presidente de la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes, de muchas tierras é islas que hay en el mar del Sur occidental, hasta entonces no sabidas en la comunidad ni pobladas de españoles ni de otro algun Príncipe cristiano, de cuyo sitio y navegacion hizo carta de navegar y descripción, que envió á España á S. M. y á su Real Consejo de Indias; y dada esta noticia, trató con el gobernador hiciese armada para este descubrimiento, ofreciéndose que en él serviría á S. M. con su persona, industria, hacienda y amigos. Vista esta razón y ofrecimiento, el gobernador concedió á Pedro Sarmiento este descubrimiento, y Pedro Sarmiento cedió el cargo de general de esta jornada á Alvaro de Mendoza (*así*, por Mendaña), sobrino del gobernador, reservando en sí el cargo de todo trabajo de juntar la gente y pertrechos para el viaje y descubrimiento. Y teniendo Pedro Sarmiento un navío que Diego de Agüero, vecino de Lima, le dió, y platicada la expedición de otro, el gobernador determinó gastarlo de la Caja Real, y armó dos navíos, el uno llamado *Los Reyes*, que nombró por capitana, y el otro *Todos Santos*, por almiranta; y Pedro Sarmiento juntó ciento cincuenta y siete hombres de mar y tierra; basteció los navíos de bastimentos para un año y de municiones las que fué posible conforme á la gente y tierra; y [el go-

---

que caminando por esta derrota y habiendo andado como 280 leguas de Lima, un jueves 4 de diciembre, á hora de vísperas, un soldado llamado Alonso Rodríguez Franco y otro llamado Manuel Alvarez, descubrieron tierra por el Nor-nordeste, y algunos soldados certificaron serlo. Pedro Sarmiento afirmó más que ninguno, por los rumbos y altura, que era de 14º al Sur; y aunque rogó y requirió al general que fuesen allá y la tomasen y reconociesen, no lo quiso hacer él ni el piloto mayor y pasaron adelante descaendo de la altura y apartándose de la tierra, que les quedaba á mano izquierda sobre el Sur, según las señales que todos los días se veían, que confirmaban lo que Pedro Sarmiento iba diciendo y antes había dicho, etc.»

bernador] dió á Alvaro de Mendoza título de general, y á Pedro Sarmiento de capitán de la nao capitana, y nombrole por descubridor y cosmógrafo del descubrimiento; á Pedro Ortega Valencia, de maese de campo; á D. Fernando Enrriquez, de alférez general; de piloto mayor, á Hernan Gallego, y otros tres pilotos y cuatro religiosos; dió por instrucción la misma que S. M. da para descubrimientos de mar y poblaciones por tierra, con poder para poblar, y con que en el viaje y navegación siguiesen las derrotas que Pedro Sarmiento mandase, conformándose y juntándose los pilotos con él para ello.»

Las anteriores palabras son claras, explícitas, terminantes. Los pormenores que minuciosamente explican los preparativos de la jornada, no son de los que se inventan.

Pero antes, ó cuando menos en los mismos días que Sarmiento y Mendaña la solicitaban, hubo varios sujetos que negociaron, y uno de ellos obtuvo licencia para encargarse del descubrimiento, que después de realizado de la manera que lo fué, bien pudo llamarse de los *cuatro gallegos* (el gobernador, el general, el cosmógrafo y el piloto mayor).

El propio García de Castro y el licenciado Monzón, fiscal de la Audiencia de los Reyes, van á enterarnos de este incidente, que, á mi juicio, falta en los anales de la Geografía histórica.

El gobernador del Perú á S. M.

Capítulo de carta fecha en en la ciudad de los Reyes á 23 de septiembre de 1565.

«Ansimismo he tratado con uno de aquí que se llama Pedro de Ahedo, que quiere ir por mar al descubrimiento de unas islas que llaman de Salomon, que caen frontero de Chile (1), hacia la Especeria, de que se tiene asimismo gran noticia. Esta jornada se hace á muy poca costa. Quiera Dios que sea prove-

---

(1) Sin duda motivó este aserto del gobernador García de Castro, la carta á S. M. del fiscal de la Audiencia de Chile, fecha en Lima á 28 de junio de 1567, en que decía: «y porque el Presidente Castro envia á descubrir ciertas islas, como dará cuenta, que dicen son más cerca de Chili que de Lima, será bueno que V. M. provea á qué Audiencia sean sujetas, porque no haya las diferencias que hubo entre Panamá y Veragua... Entiéndese que estan más de mil leguas más cercanas de Chili que de aquí»

chosa y que Nuestro Señor sea en ello servido y V. M. aprovechado.»

Otro capítulo de carta de 5 de junio de 1566.

«Ansimismo yo me habia concertado con Pedro de Ahedo para ir á descubrir por mar las islas que llaman de Salomon, de que se tiene acá muy gran noticia; y han venido á mí cuatro ó cinco religiosos de mucha autoridad, los cuales me han dicho cada uno por su parte, que han sabido en confesion, que hombres que tratan de ir con él se han concertado de matarle y hacerse cosarios por esta mar; y que como yo he dilatado de dar las provisiones dello, se van deshaciendo sus malas intenciones; y aunque yo avisé dello al Pedro de Ahedo, él está tan confiado de sí, que todavía queria que yo le diese las provisiones, porque no cumplia él con su honra decir que él por miedo dejaba de hacer la jornada. Yo le dije, que por cumplir con su honra yo se las daria, conque en ellas mismas habia de ir que no pudiese usar dellas sin traer primero confirmacion de V. M. V. M. mandará que se le dilate la confirmacion hasta que yo escriba otra cosa, porque asi conviene al servicio de V. M. y quietud de la tierra.»

Tercer capítulo de carta sin fecha, pero señalada al respaldo con la de 2 de septiembre de 1567.

«Viendo cuan llena está esta tierra de gente y que una de las cosas mas necesarias para que esté en paz es el echar della la gente ociosa, acordé de hacer que un Pedro de Ahedo fuese por capitan de una armada á descubrir ciertas islas de que se tiene muy gran noticia, y vinieron á mí tres religiosos, cada uno por sí, y me avisaron no lo enviase, porque sabian en confesion, que los que iban con él se querian alzar en la mar; y viendo esto, lo deshice.»

Cuarto y último capítulo de carta de 2 de septiembre de 1567.

«Por tener gran noticia, como se tiene, de las islas que acá llaman de Salomon, y por echar parte de la gente haragana que anda en este reino, invio á Alvaro de Mendaña, mi sobrino, con cien hombres al descubrimiento dellas. Lleva los mejores pilotos que hay en esta mar y va con él gente honrada. Espero en Nuestro Señor, etc., etc.»

No está mal urdido, pero la tela es burda y muy semejante al lienzo de Vivero. El fiscal de la Audiencia de los Reyes, pesimista como todos los de su oficio, presenta el negocio *salomónico* bajo un aspecto muy diferente, como podemos ver.

Capítulos de carta á S. M., fecha en Lima á 7 de diciembre de 1567.

«Luego que se pensó que la flota fuese venida y vuelta á esa tierra, el licenciado Castro... nombró por gobernador y capitán general y justicia mayor á su sobrino Alvaro de Amendaño (*así*), mancebo de veintidos años, de las islas que acá dicen de Salomon, que aunque no hay quien las haya visto ni saben donde estan, dicen que las hay y que hay mucha gente en ellas. Este descubrimiento habia enviado á pedir á V. M. Diego Maldonado el rico (1), y otros le hacian á su costa por tres ó cuatro mill ducados que les dieran. Hasta hoy se habrá gastado de la hacienda y caja de V. M. cien mill ducados, y segun la diligencia que se ha puesto en hacerla, no debió de traer otra cosa más encargada de V. M.

»Para este descubrimiento se tomaron dos navios á personas particulares contra su voluntad, los cuales apelaron para el Audiencia y alegaron que ni se les podia tomar ni gastar de la hacienda de V. M. Los oidores lo remitieron al Presidente y no los oyeron, el cual los mandó tomar, y costaron sólo los cascos y aparejos para poder navegar treinta mill ducados.

»Para hacer este descubrimiento se sacaron sesenta arrobas de pólvora y los arcabuces y municiones que habia en la caja real, con los tiros gruesos; lo cual, al parecer de todos, no ha sido cosa acertada; porque allende no convenir hacerse esta jornada, si en el reino subciese alguna cosa, ya estaba quitada la defensa de las armas, y, lo que Dios no permita, podia subceder que estos todos fuesen contra nosotros, porque no se puede esperar menos de tanta mocedad como va sin ningun consejo á partes nunca vistas ni sabidas; porque gastados los muchos mantenimientos y rescates que llevan, no hallando

---

(1) Ya lo era antes del levantamiento de Gonzalo Pizarro.

donde hartar la codicia que tienen y la locura de trajes, bordados y plumas en que se han puesto á costa de V. M., es de creer ó presumir que haran cualquier liviandad en que se acabe de consumir la hacienda de V. M.; principalmente que todos los soldados que van son delincuentes facinorosos, casados en España y culpados en las alteraciones pasadas, y se llevan las haciendas de sus acreedores. ¡Plega á Dios que no subceda conforme á lo que yo temo y que el mayor mal sea no parecer isla ni poblacion y haberse gastado la hacienda de V. M.! Porque desde el general hasta el menor que allá va, no tiene hacienda ni le queda prenda en tierra de V. M. Este descubrimiento no se hizo con parecer de Audiencia y oficiales, y aunque en los púlpitos se ha reprobado y predicado no convenir hacerse, no se ha podido estorbar, antes los frailes que entendian que lo contradecian, les han mandado no prediquen.

» Para aderezarse el nuevo gobernador y algunos amigos suyos, le ha dado el Presidente de la hacienda de V. M. hasta el dia de hoy diez y seis mill ducados, con los cuales pasa de los cien mill ducados el gasto que se ha hecho.

» Los oficiales de V. M. aceptan sus libranzas so color de una provision que tiene de V. M. para hacer descubrimientos; la verdadera causa porque las aceptan, es que el contador y tesorero son tinientes y muy pobres, y como hay cédula de V. M. para que no se les dé mas de la mitad del salario y no se ha cumplido ni ejecutado, porque no se cumpla y ejecute, no osan hacer otra cosa. Y el factor Romaní [Bernardino de], aunque es propietario, ha sido el aconsejador y gastador, y dió á su yerno el corregimiento de Arequipa con tres mill pesos que tiene de salario... Yo he advertido al Presidente de que no convenia hacerse este descubrimiento, y le he echado muchas personas religiosas que le hablasen; lo que desto y otras cosas ha subcedido escribiré á V. M.

· · · · ·  
· «Pedro de Ahedo, mercader, habia pedido la jornada de las islas y se obligaba á hacerla á su costa por cuatro mill pesos que le daban; estándole dado y concedido, se lo quitó el Presi-

dente, diciendo que le habian avisado que no convenia dársela ni que se hiciese. El Pedro de Ahedo se quejaba diciendo que se la quitaba para darla á su sobrino. Luego subcedió el motin que el Presidente dijo que habia; y estando un dia de fiesta desta ciudad en que habia toros y regocijo (1), desde él envió al alguacil á prender á Pedro de Ahedo, el cual era su enemigo (2), y se resistió y defendió dél y le dió una herida en un brazo y se huyó y ha estado retraido en Santo Domingo, y desde alli ha procurado por todas vias de hacer su negocio; y acusándole yo en ausencia y siendo llamado por pregones, le condenaron en rebeldia en destierro y perdimiento de bienes, que es la primera sentencia que se ha visto ausente, por herir á alguacil mayor, no condenado con pena corporal y condenado en perdimiento de todos sus bienes. Yo supliqué de la sentencia, y en revista en que entró el Presidente, se confirmó.»

Á esta carta pone el fiscal la siguiente *postdata*:

«Los de las islas se fueron y á la partida se desvergonzaron de palabra y obra y con mano armada sacaron un hombre condenado á muerte de una iglesia y se lo llevaron, sin que hubiese justicia ni hecho caso dello. ¡Plegue á Dios el mayor mal sea haberse gastado de la hacienda de V. M. pasados de cien mill ducados y que no parezcan las islas!»

Es muy extraño que tanto el gobernador como el fiscal omitan en su correspondencia con el rey y el Consejo de Indias el nombre de Sarmiento. Pero no pecará de exagerado en sus juicios el que califique de intencionada la omisión, y que, considerando en conjunto las perfidias é intrigas que se encierran en los preliminares y comienzos secretos del primer viaje de Mendaña, no lamente que le fuera vedado á su cosmógrafo y guía proseguir en su error y dirigir libremente la flota hacia las islas y tierras, según él, descubiertas por Tupac-Inga-

---

(1) Aquí apunta el licenciado Monzón una particularidad muy curiosa de las fiestas limeñas, á saber, que se podían jugar cañas con máscara, para que los presos de cuenta y los retraídos por fechorías ó calaveradas en los conventos pudiesen tomar parte en los juegos, de incógnito, aunque todos los conocieran.

(2) Llamábase Melchor Brizuela.

Yupangui, pues en ese caso, si no un nuevo Colón, dictado á que aspiraba Fernández de Quirós, Pedro Sarmiento hubiera sido asi como el Coloncillo de la Australia.

En los últimos años del siglo xvii hubo dos tentativas de descubrimientos ó expediciones á las islas de Salomón. El marqués de Barinas en el mismo párrafo del portulano que antes cité, dice:

«Con esta noticia [la que dió origen al nombre de las islas] se ha salido del Perú en busca de estas riquezas algunas veces, y entre ellas el adelantado Alvaro de Avendaño (*asi*); y en nuestros tiempos [1670 á 1680] un fulano de Avila, preciado de matemático y cosmógrafo, que murió ahogado en la isla de Manila; y en tiempo de Su Alteza [Don Juan de Austria Calderon], siendo presidente del Consejo de Indias el duque de Medinaceli, Cristóbal Palomino, que el autor de este libro desvaneció dicho viaje, por la insuficiencia del sujeto y porque tiene por apócrifa esta noticia [la del tejo de oro], pues precisamente habia de haber razon en el Consejo de Indias de un caso tan singular, como suponen los que llevan esta opinion, y no lo hay.»

Por su parte, el cosmógrafo y fraile dominico P. M. Muñoz, en el *Parecer* á que antes nos referimos, expone sobre el descubrimiento de dichas islas que propuso D. Andrés Medina Davila, comenzando la navegación desde Acapulco, «que es sujeto de quien tiene muy especial noticia, porque se halló en Manila cuando el dicho D. Andrés llegó al puerto de Cavite... en compañía del nuevo gobernador de aquella isla D. Diego Salcedo, el año 1663, y de la fuga que entonces hizo de aquel puerto en una canoa, y de los desaciertos hidrográficos en que incurrió en esta ocasión en la navegación desde Acapulco hasta llegar á dichas islas, como también de los informes que hizo á S. M. de estas materias el dicho gobernador; y asimismo el memorial que presentó el dicho D. Andrés al conde de Baños, virey de la Nueva-España, el año 1662, sobre la navegación de Acapulco á Filipinas; y de los informes y declaraciones que hicieron en contra dél el general Francisco García del Fresno y el capitán Arévalo, prácticos de aquella carrera; y del trata-

do hidrográfico que entonces escribió contra dicho D. Andrés el Maestro Fr. Diego Rodríguez, de la orden de la Merced, insigne catedrático de matemáticas en la Real Universidad de México, como todo le consta por las copias que tiene de todo lo dicho.»

En la sala de manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional hay uno señalado J 29 con este título:

«Razones fuertes de la conveniencia grande que tiene el conquistar las islas de Salomon.» Papel original de D. Antonio (así) Medina Davila.

V.

*Lima fundada.*—*Islas Fontácias.*—Juan Roldán Dávila.—Alonso de Fuentes.—Sus tres libros.—Proyectos de conquista y quiénes le habían de acompañar en ella.—Descripción de lo que había de conquistar sin conocerlo.—Le impone su apellido traducido al latín.—Influencia de los libros de caballería en América.—Un magnate que se aburre.—Don García Hurtado de Mendoza, virey del Perú.—Concede el descubrimiento y conquistas de las islas *Fontasia*, *Fontauria*, de *las Mujeres* y de *Monchilco*.—Márcase en la cédula su situación.—Suspéndese la jornada.—Solicítala de nuevo Juan Roldán Dávila para su hijo.—Tampoco se realiza esta vez.—Comercio de los isleños de Salomón con los habitantes de la costa peruana.—Interrogatorio y declaración del indio Chepo.—Pretende Gómez de Solís el descubrimiento de ciertas islas del Poniente.—Arribada de Juan Montañes á estas mismas ú otras hacia el mismo paraje.—Su relación.—Pretende y consigue el capitán montañés Juan de Illanes su conquista.—Muere antes de hacerla.—Derrotero á las islas desde el puerto peruano de Arica.

Abierto por el Canto v el más gongorino de los poemas americanos, *Lima fundada* del Dr. Peralta Barnuevo, si algún incauto curioso se atreve á leerlo (sólo el canto, no todo el poema), de fijo reparará en la Octava 62 y primera mitad de la 63, que suenan de este modo:

«El gran virrey no sólo á Marte atento,  
al mar inculcará region extraña:  
á las que oculta el líquido Elemento  
islas de Salomon irá el Mendaña.

A nuevo dispondrá descubrimiento  
al que (pues nunca la virtud engaña)  
Roldan ilustre en náutico aparato  
muchos hechos dará con su conato.»

«Hallándose éste á propria leal expensa  
á las islas Fontacias (58) prevenido,  
el Hurtado del mar en la defensa  
lo habrá contra el Britano dirigido: (59)»

Y acudiendo al reclamo de las notas, leerá en la 58:

«Llamaron así en tiempo del marqués de Cañete (1) unas islas que corrian desde 12° hasta 30° de altura al Sur, al Oeste del Perú, cuyos habitantes se decia haber venido en canoas á comerciar con los pueblos de Chíncha, Pisco y Acarí, segun consta de un despacho original del virrey referido, en que nombra por general de su conquista y poblacion á D. Juan Roldan Dávila en 15 de julio del año de 1592, y de dos reales cédulas de 1.° de diciembre de 1613 y 1.° de mayo de 1638. La extrañez de esta noticia ha sido grande, por no hallarse demarcadas en mapa alguno de este mar, ni haber hecho despues mencion alguna de ellas en los viajes de propios y extranjeros que han cruzado al Oeste de esta costa; por lo cual, y por no haberse vuelto á emprender su descubrimiento, debe juzgarse haber sido falsa su noticia; aunque el aparato para ellas se habia ya dispuesto.»

Y en la 59:

«Habiendo el marqués de Cañete nombrado por general para el descubrimiento y poblacion de las *Islas Fontacias* á D. Juan Roldan Dávila, que á este fin habia prevenido á su costa dos navios, con la ocasion del armamento que hizo contra Ricardo Achines [Hawkins], destinó uno de sus bajeles á esta empresa, y con esto quedó deshecha la primera. Fué este caballero hijo de Juan Roldan Dávila, uno de los primeros conquistadores

---

(1) Don García Hurtado de Mendoza, que gobernó el Perú desde el año de 1590 al de 96.

deste reino, y nieto de Francisco Roldan Dávila, alcalde mayor de la Isla Española (1).»

¿No diríamos que se trata aquí de *insulas fantasías ó fantásticas*, y de una aventura de libro de caballería que había de acometer y rematar nada menos que otro *Roldán*? No digo yo que así resulte de la fría lectura literal de las dos estrofas y sus anotaciones, pero es indudable que al primer vistazo suscitase involuntariamente el recuerdo de aquellas invenciones tan castigadas por Cervantes, y aun hoy recreo de entendimientos ociosos y alivio y descanso de los fatigados con graves é ingratas tareas, sea bajo la forma encantadora de *Pepita Jiménez*, la cínica de *Pequeñeces*, ó la de folletín traducido del francés por una señorita necesitada. Y lo particular del caso es, que el prestigioso efecto vuelve á producirse ante lo que, juzgando con cordura, debía desterrarlo para siempre de nuestro magín.

Las notas de Peralta son muy eruditas é instructivas, pero

---

(1) El que se sublevó contra los Colones. Su nieto, natural de Moguer, soldado en las jornadas del Darien y Tierra-Firme, no sólo fué de los primeros conquistadores del Perú, mas de los que anduvieron con Pizarro y Almagro en las primeras y aciagas tentativas del descubrimiento del riquísimo imperio de los Incas. En una de ellas, en Puerto Quemado, del Palenque ó de las Piedras, salvó con la ayuda de un negro de la muerte á Diego de Almagro, que yacía por tierra con el ojo derecho quebrado de un flechazo y á punto de caer en manos de los indios. Por esta hazaña y por otras pruebas que dió de esfuerzo, valor y constancia, hubo de merecer de D. Francisco Pizarro la siguiente cédula que tomo de la Crónica del P. Calancha, aunque me parece que no está copiada con entera fidelidad por el noticioso agustino:

«El marques don Francisco Pizarro gobernador y capitan general destos reinos de la Nueva Castilla por S. M. etc. Considerando que vos Juan Roldan, vecino desta villa de Trujillo, habeis servido á S. M. en estos dichos reinos é que sois de los primeros pobladores déllos, é que os habeis casado con intencion de permanecer en ellos y tener vuestra mujer y casa, como persona de honra. Por la presente en nombre de S. M. y hasta tanto que se haga el repartimiento general é otra cosa provea conforme á la partida del repartimiento, os deposito el pueblo de Tucume con la persona del cacique principal Conoaque que agora es ó con el que fuere de aqui adelante y con el que se llama Ponopò con todos sus indios y principales, no entendiéndose los que deposito en el mismo valle á Juan de Osorno etc. etc.—Fecha en la dicha villa á 3 de enero de 1536 etc.»

Nieto de este Juan Roldán debió ser un D. Luís Roldán Dávila que casó en Trujillo con doña Magdalena de Escobar, nacida en 1571, hija del lic. Alonso de la Torre, fiscal de la Audiencia de Santa Fe, y de doña Beatriz de Escobar. (*Florez Ocariz.*)

no completas, sobre todo en la parte que atañe al nombre de las islas, que es para mí lo más curioso. Afortunadamente puedo ampliarlas con varios documentos que hallé en el Archivo de Indias el año de 1881, uno de los cuales explica el extraño título de las islas, que es obra del *inventor* de ellas ó primero que pensó descubrirlas, el cual en carta autógrafa que traslado conservando escrupulosamente su ortografía, describe las islas aún incógnitas y expone al Soberano sus propósitos sobre ellas, con otras particularidades que verá el que la lea:

«Señor.—Enreagradecimiento de los grandes bienes que dela divina mano he rreçibido en aver permitido que yo fuese criado en el rregaço de su iglesia catolica y sujeto a vuestra magestad por no paresçer siervo inutil he deseado con gran instancia que se estampe en vuestra rreal Corona un tercero mundo donde se aumente la rreligion cristiana que coneste objeto he escrito tres libros que dedique al marques de cañete vuestro vissorrey Con que le he inçitado al descubrimiento de la gran isla que esta debaxo delantartico polo aquien yo he puesto por nombre fontasia de mendoça que tiene çinco mill leguas de çircunferençia. Ase de entrar por la parte que es çircunvecina a las islas de moluco en el meridiano de la china y clima del olimpo potosi que por aquella parte lleva mill leguas de costa debaxo dezona templada Son verdaderos antipodas de españa francia ytalía y alemania estierra frutifera poblada degente blanca que adoran ydolos abundan en oro y piedras preciosas y brocelana fina. y su Rey dellos le tiene mandado con gravissimas penas que no admitan estrangeros que debe ser ylusion del demonio para que no les alcance la boz evangelica ansimismo doy enellos verdadera rrelaçion de unas islas que estan enestemar aloes sudoeste desta çiudad endistancia de quatroçientas leguas que los naturales solian benir alos valles de chincha y nasca [y nasca] hacari y arica desta costa acontratar. Trayan oro conque conpravan mugeres y ovejas y sal y con la venida de los españoles serretiraron yaçessado esta contratacion. y por ser estajornada la empresa de mayor estima que deste Reyno emprender sepuede. despues de aver visto vuestro vissorrey mis libros y satisfecho se de la verdad que

enellos trato Conelzelo que tiene de vuestro rreal servicio me- hizo merced de darmeligençia para yr adescubrir estas tierras. Despues de lo qual le suplique diese el gobierno dellas a Joan Roldan davila persona en quien cabe y se avia ofreçido algasto destajornada por averle yo yncitado aella Catorze añosantes yan si le dio titulo degovernador de aquellas rregiones donde conel auxilio divino an de ser muy aumentados vuestros esta- dos. venimos de la çuudad de trugillo aestacorte para hacer este viage en una buena nao que Juan rroldan davila acomprado y latiene adereçada delo necessario a su costa en que vamos aest- te descubrimiento Don Joan Roldan Davila su hijo mayor. E yo y mi hijo Francisco defuentes y otros soldados afiçionados al servicio de vuestra magestad. saldremos de aqui al princi- pio de la primavera destas rregiones que espor septiembre quando el sol buelve ala equinoçial. Doy este aviso por ser yo el movedor desta empresa—Suplico a vuestra magestad sea servido hacerme merced deponerme enel numero de sus me- nores criados que conesto quedare muy rremunerado de mis trabajos cuydado y solicitud que hetenido y tendre de acrecen- tar los Reinos de vuestra magestad aquien dios nuestro señor guarde muchos años paradefensa de su iglesia Catolica. fecha en la çuudad de los Reyes. 9. deabrill de 1594 años.

»ALONSO DE FUENTES (una rúbrica).»

Esta carta, como ya anuncié, lejos de sacarnos nos mete más y más en la ilusión de una aventura caballeresca. Arrojar se á la mar en un solo bajel al primer descubrimiento y conquista de una tierra que no se sabe precisadamente donde para, aun- que sí que mide cinco mil leguas cabales de circuito, poblada de gente blanca hacia unas partes donde solamente la hay ne- gra, lora y amarilla, riquísima de oro y pedrería, y cuyas cos- tumbres forman un baturrillo ó mescolanza de las de varias naciones, navegante y traficante con la costeña del Perú, pero que se retira de pronto y para siempre á sus hogares justa- mente al saber que llegan otros hombres de su mismo color á

los puertos de aquel país que frecuentaban; bautizar de antemano dicha tierra con nombre altisonante en que se magnifica el apellido del inventor traducido al latín (*Fons, fontis*); y encima de todo esto escribir la friolera de tres libros sobre ella antes de haberla visto con los ojos, ¿hubiera hecho más D. Quijote, si en lugar de los campos manchegos se le antoja escoger para sus aventuras el antiguo imperio de los Ingas?

Conviene advertir que los libros de caballería eran muy leídos y muy saboreados en el Perú á pesar de la veda, ó por ella, que es el sainete más picante de cualquier lectura (1).

Así es que el virey D. García, que poco antes de ser elegido para este alto cargo se aburría en su aldea de Algete «oyendo misascantadas y corónicas (2),» debió conceder con muchísimo gusto y por distraerse con la halagüeña contingencia de que la descomunal aventura de Fuentes y Roldán tuviese feliz acabamiento en los días de su vireynado, la cédula ó provisión que acompaña en la misma carpeta á la carta que hemos copiado, y por la cual consta que la concesión se hizo á Roldán Dávila en los Reyes á 15 de julio de 1592, fundada en los libros de Alonso de Fuentes y extendida á las «islas situadas desde altura de doce á treinta grados para el Sur, llamadas la Fontasia y la Fontauria islas de las Mujeres y la isla de Monchilco.»

Transcurren cuatro años, y según resulta de otro documento unido á los dos anteriores, Juan Roldán de Avila solicitaba en 13 de abril de 1596 la confirmación de la cédula de 1592 y que su hijo Juan Roldán de Avila hiciese la jornada por él. Dice, además, que para hacerla y descubrir á S. M. otro nuevo mundo, ha comprado uno de los galeones de la Armada Real en 16.000 pesos, sin otros gastos; y que quedaba con ánimo de enviar al descubrimiento dentro de seis meses con los pilo-

---

(1) Una de las causas de la prohibición fué que los indios ladinos creían en los hechos absurdos de los Amadises y Esplandianes como en los de nuestra Historia Sagrada.

(2) Palabras textuales que escribía al conde de Chinchón, mayordomo de Felipe II, en carta fechada en aquel lugar el 6 de mayo de 1588. (Orig. en los Papeles históricos del señor conde de Valencia de Don Juan.)

tos, gente y munición necesaria, á su hijo mayor y sucesor Juan Roldán de Avila.

Entre los varios decretos escritos en la carpeta, hay uno formulado en estas palabras: «que, fecha la jornada, se le hará la merced que mereciere.»

Pero la jornada no se hizo y la visión y el encanto desvaneciós el olvido, no la realidad.

Sin embargo, fuera del aderezo imaginario de la epístola *fontástica* y aun de la provisión del marqués de Cañete, en las islas y tierras soñadas de Fuentes, se adivina la Australia.

Por tres veces nos hemos encontrado en el discurso de este artículo con la noticia del comercio y trato de los naturales de aquellas misteriosas islas con los de Chincha, Arica y demás puertos intermedios é inmediatos: una en la relación del viaje de Rivadeneira, otra en la *Lima fundada* y la tercera en la carta de Fuentes; y como bien pudiera ser, que, por lo corta, haya despertado la curiosidad y el deseo de más pormenores sobre ella, si los hay, y toda vez que andamos ahora á vueltas con desvarios y encantamientos del seso, ninguna ocasión mejor para traer á cuento, y sólo como cuento, el contenido de un papel que se guarda en el Archivo de Indias (1) con este rótulo: *Relaciones de las islas que llaman de Salomon que estan en la mar del Sur. Son las siguientes.* Y reza la primera, que es un verdadero interrogatorio:

«Un indio llamado Chepo, que tenia de edad de ciento quince ó ciento y veinte años, dijo que en todo lo que se le preguntase acerca de las dichas islas diria verdad, con presupuesto que si mintiese, le matarian; y esto fué en tiempo del capitan Francisco de Cáceres (2), que, procurando por este dicho indio, topó con él y le dió la relacion siguiente:

---

(1) Patronato — Islas — Descub. y pobl. — 1519 á 1607 — 1-1-<sup>4</sup>/<sub>10</sub>. — Tengo mis dudas de si está publicado; pero, si ha visto la luz, ha sido en algún rincón de libro, boletín ó revista que no es fácil haber á la mano ó que por lo menos no recuerdo cuál sea.

(2) Ignoro qué tiempo es este. Sólo hago memoria de un Francisco de Cáceres que figuró mucho en las conquistas de la provincia de Venezuela y fundó á San Cristobal de la Grita en el Nuevo Reino de Granada, donde pierdo su rastro.

»Preguntósele que desde dónde atravesaban los indios de la dicha isla?—Dijo, que desde el puerto de Arica y el de Ilo.—Preg. Que cuántos días tardaban los dichos indios en ir desde los dichos puertos á las dichas islas?—Dijo, que tardaban dos meses en dar en una isla despoblada que se llamaba Coatu, que tiene tres cerros altos en donde hay muchos pájaros.—Pr. Que si cuando van á las dichas islas, esta isla despoblada en qué mano la dejan?—Dijo que á mano izquierda.—Pr. Que cómo se llama la primera isla despues de la despoblada?—Dijo que se llamaba Quen [Cuen]; que tiene mucha gente, y el Señor della se llama Quentique.—Pr. Si habia más Señores?—Dijo que otros dos, que se llamaban Uquenique y Camanique (1).—Pr. Si habia otra isla?—Dijo que sí, la cual se llamaba Acabana.—Pr. Cuántos días tardan en ir de la isla de Quen á la de Cabana (*así*)?—Dijo que diez días.—Pr. Que cuál es mayor?—Dijo que Acabana.—Pr. Si tenía algun Señor la dicha isla?—Dijo que sí, é del nombre de la misma isla; é que tiene un hijo que se llama Casira, el cual gobierna y manda toda la dicha isla en lugar de su padre; el cual dicho padre por su autoridad habia dado el mando y facultades al dicho su hijo para que gobernase la dicha isla sin entender él en ella.—Pr. Que si habia muchos Señores otros sujetos á los dichos padre é hijo?—Dijo que sí, que son los Señores de las primeras islas susodichas y otros que no sabe los nombres.—Pr. Que si era mayor Señor este que Guainacaba [Huaina Cápac]?—Dijo que sí.—Pr. Que si esta isla Acabana sabe que lo es?—Dijo que no, porque es tan grande, que no sabe si es isla ó tierra firme.—Pr. Si hay ovejas?—Dijo que sí, y guanacos y venados.—Pr. Que de qué visten?—Dijo que de algodón y lana.—Pr. Que qué traian en la cabeza?—Dijo que unos *llautos* (2) como los indios *chichas*.—Pr. Que qué traía

---

(1) Notable coincidencia, aunque la considero puramente casual, de la terminación del nombre de estos Señores, que expresaba su dignidad, con el de los jefes, reyes ó superiores de algunas de las islas descubiertas por Mendaña, llamados *tauriquis* ó *tauriques*.

(2) Tocado como diadema ó faja que ciñe la cabeza.

Acabana en la cabeza?—Dijo que un *chuco* como de *collas* (1) y al derredor lleno de oro y unas plumas encima.—Y asimismo qué traía vestido.—Dijo, que era de lana y algodón muy galan.—Pr. Que en qué caminaba dicho Cabana de un pueblo á otro?—Dijo que en unas andas, que todo el cerco dellas y todo lo alto para guarda del sol que le hacia sombra, era de oro.—Pr. Que de qué eran las casas en que habitaba?—Dijo que de tierra eran las tapias muy bien hechas y unas cintas que las cercaban de oro; y que todos los Señores se sirven con oro, y que no habia visto plata ni la habia.—Pr. Que en qué adoran estos dichos indios?—Dijo que en una *huaca* que tienen y dentro en ella un bulto y persona hecha de oro.—Pr. Qué le ofrecian?—Dijo que unas piedras azules, coloradas y blancas y mucho oro y ropa de algodón y lana de todos colores, muy galanas y pintadas.—Pr. Qué lenguaje tenían?—Dijo que entendian la lengua de don Sebastian Camanchac.

»Avisáronle que si todo lo que habia dicho era verdad, porque donde no, le castigarian. Y refiriose ser así *ut supra*; y las balsas que tenían eran de palo.»

¿Se inspiró nuestro Alonso de Fuentes en las estupendas noticias de Chepo al escribir sus tres libros sobre las islas Fontasias y trazar los proyectos de su conquista? No tengo el menor indicio en que fundar una sospecha afirmativa. Pero sí me consta que cuarenta años antes ó más habian levantado de cascos á un Gómez de Solís, por más señas traidor á Gonzalo Pizarro, de quien fué maestresala, y despues muy servidor de Gasca, del cual obtuvo la merced del descubrimiento de las islas descritas por Chepo, en remuneracion de sus últimos y, como tales, más meritorios servicios:

«Algunos indios y cristianos—escribía ya Cieza de Leon antes de referir el viaje de Rivadeneira (2)—dicen que por el paraje de Hacarí, bien adentro en la mar, hay unas islas grandes y ricas, de las cuales publica la fama que se traía mucha

---

(1) El *chuco* ó tocado distintivo de los indios *collas*, era en figura de bonete ó mortero.

(2) *Prim. par. de la Crón. del Perú*; cap. LXXVI.

suma de oro para contratar con los naturales desta costa. En el año de 1550 salí yo del Perú y habian los señores del Audiencia real encargado al capitan Gomez de Solis el descubrimiento destas islas. Créese que seran muy ricas, si las hay.»

Por su parte el ex-maestresala confirma y amplía el anterior pasaje del cronista en carta al Emperador fecha en Los Reyes á 16 de agosto de 1550, que copio de su original:

«S. C. C. M.—Muchos dias ha que por más servir á V. M. me incliné á ir á descubrir á mi costa ciertas islas de que se tiene noticia hay en este mar del Sur, y lo comuniqué con el licenciado Gasca, y me concedió la licencia para que en nombre de V. M. lo pudiere hacer. Y como cuando se la pedí me mandó fuese á hacer cierta visita de naturales á la provincia de los Charcas, para hacer la tasa de los tributos, en que hasta ahora me he ocupado, no saqué la provision y los capítulos que al efecto de la jornada eran necesarios, y así, cuando vine con las visitas á esta ciudad, tenia propósito de sacalla para hacerla; y como cuando llegué era partido el licdo. Gasca, tuve necesidad de acudir á esta Real Audiencia y pedir la provision para ello y se me dió conforme á la ordenanza y provision de V. M., etc.» Y después de solicitar reforma de algunos de los artículos de la provision, concluye: «Yo quedo aderezando todo lo más necesario para este efecto, y venido que sea el despacho de V. M., placiendo á Dios, Nuestro Señor, haré mi viaje. Tengo gran noticia destas islas, y espero en Dios y en la ventura de V. M. de descubrir en ellas tierras en que Nuestro Señor sea servido, etc.»

Por una relacion semejante á la del indio Chepo, pero con más visos de verdad, se aventuró á la conquista ó jornada de estas islas, el montañés Juan de Illanes (1), aunque la muerte

---

(1) Fué Juan de Illanes muy de otra calidad que el maestresala Gomez de Solís, del cual decían sus amigos que no tenía buena mano más que para hacer salpicones. Avecindado en Panamá fué siempre leal al rey y se distinguió en su servicio cuando los conflictos que Hernando Bachicao y Pedro de Hinojosa, el gran traidor, promovieron en aquella ciudad. El presidente Gasca le confió el mando de una flotilla con el difícilísimo encargo de preparar su ida al Perú, negociando el *arrepentimiento* de los principales amigos y servidores de Gonzalo Pizarro, de cuya

hubo de desbaratar sus proyectos, despues de haberle autorizado el monarca para realizarlos. Consta todo esto en otro papel que se encuentra con el interrogatorio copiado más arriba en el mismo legajo, y es como sigue:

«Viniendo un navio muchos tiempos ha de la gobernacion de Chile, con recio tiempo y tempestuoso fué á dar á una isla muy grande, por la cual anduvieron bojando cincuenta dias y nunca le hallaron cabo; y tomaron el sol y altura y hallaron que estaban en 18 grados, medio más ó menos; y por ser poca la gente, no osaron saltar en tierra, aunque por señas los indios les persuadian á que saltasen y que les darian todo lo que hubiesen menester. Y por necesidad de comida que tenian, determinaron de echar suertes en que uno á quien cupiese saltase en tierra á su aventura; y cupo á un Juan Montañes, y éste saltó en tierra y anduvo por ella adentro nueve leguas y vido en ellas tres pueblos, que el uno dellos le pareció tan grande como la ciudad de Los Reyes. Estuvo con los indios siete dias y muy bien tratado dellos. Y las casas en que habitan son galpones de á cuatrocientos pies de largo y cien de ancho, porque los habia medido. Son los indios de grande estatura y son barbados, y las mujeres amorosas y traen el cabello tranzado hasta el tobillo. Parecen amistosos con los españoles, por ser barbados como ellos. Y cuando el Juan Montañes se quiso embarcar para el dicho navio, fué persuadido de los dichos indios que si queria algunas piezas de oro de las con que ellos se servian, y con importunidad tomó algunas piezas, aunque con temor, pensando haber cautela para matalle; y le dieron tres esmeraldas. Y hechos á la vela, fueron á dar en un puerto que se dice Ilo, que está en la costa del Perú, y vino desde las islas al dicho puerto de Ilo en nueve dias. Y toda esta dicha relacion dió al capitan Juan de Illanes,

---

empresa salió airoso y con honra como de todas las que se le encmendaron. No recuerdo ahora cuándo vino á España y cuándo murió. Una nieta suya, Doña María de Illanes, casó en Quito con D. José Villamor Maldonado, y fué madre del famoso Provincial de la orden franciscana, R. P. Fr. José de Villamor Maldonado, Comisario general de Indias en España y defensor celoso de los derechos de sus hermanos á las misiones amazónicas que les disputaba la Compañía de Jesús.

el cual vino á España y trujo consigo al dicho Juan Montañes, y pidió á S. M. la dicha jornada de las islas y se le hizo merced de ella y murió en el camino.

» Háse de ir á estas islas desde el puerto de Arica y llevar por señal el volcan de la vaya (1), porque así lo tenían por costumbre los indios que iban y venian á ellas; y en desapareciendo el dicho volcan, se da luego en las islas despobladas; hase de entrar por entre ellas, y al cabo de dos dias veran la isla grande que parece tierra firme; hase de ver hacia el Poniente y no se sabe adonde allega. Tambien dijo que habia mucho ganado como lo del Perú y camellos pequeños.

» Los indios de la costa de la dicha isla andan vestidos de unas redes y son grandes marineros; y los de la tierra adentro ahidalgados. Dieron los indios de la costa por relacion que habia en la dicha isla grande dos Señores que mandaban la tierra.

» Tambien dijo que todo el tiempo que la dicha nao anduvo por la costa, vieron de cinco mill canoas y balsas arriba; y las canoas los bordos dellas traian precintados al rededor de oro y mucha gente en ellas.»

## VI.

De retorno al archipiélago de los Galápagos.— Su reconocimiento, demarcación, descripción y mapa por el capitán de fragata D. Alonso de Torres.— Hallazgo por duplicado de este último documento.— No concuerda con las cartas modernas.— Es curioso pero sin importancia para la historia geográfica de aquellas islas.— Notas que llevan los dos mencionados ejemplares, copia el uno del otro con ligeras variantes.— En qué consisten.— La relación del virey discrepa en algún punto esencial de lo que aquellas declaran.

El virey del Perú Frey D. Francisco Gil de Taboada y Lemos, en la relación de su gobierno presentada á su sucesor el Marqués de Vallenari el año de 1796, daba cuenta en el cap. xv de la parte segunda, titulado: *Descubrimientos al Sur del reino*

---

(1) Dudo si la palabra *vaya* está por bahía ó debe juntarse con *la*, mal escrito, y entenderse volcán de *Suhuaya* ó *Sucahuaya*, que es el mismo de Arequipa, llamado Misti (18.000 pies). En el primer caso, el volcán de la Vaya pudiera acaso referirse al Huaina Putina, 22 leguas al SE. de Arequipa.

*de Chile y al Occidente de este del Perú*, del relativo á las Galápagos por D. Alonso de Torres, en estos términos:

«La frecuente navegacion ofrece mayores descubrimientos, que, cuando no sean útiles á aumentar el dominio, prestan seguridad á los que transitando los mares eviten los peligros. De esta clase última considero el prolijo reconocimiento y descripcion que hizo el capitan de fragata de la Real Armada D. Alonso de Torres, á su regreso de la Noca [Notka?] por el Mar Pacífico á esta rada del Callao en el año de 1793.

«Este especulativo náutico, situó algunos puntos de las islas que componen este archipiélago de los Galápagos, como son, la isla que tituló de Guerra, la de Nuñez, la de Geraldino, la de Torres, la de Gil, la de Valdes: las montañas vistas á la parte del Sudueste que nombró cordilleras (*asi*) de islas de Santa Gertrudis, tierra de Carlos IV, las de los Hermanos (*asi*) y la de Quitasueño.

«Supuestos estos antecedentes, omitiré explicar á V. E. otra cosa que el decir que ellas son, al paso que áridas, despobladas y de difícil prolijo reconocimiento en sus interioridades, manifestando su situacion con la proligidad que se requiere el mapa que lo instruye para los conocimientos de V. E.»

El Sr. Vidal Gormaz hace un extracto de este pasaje (1) y le anota con las siguientes palabras: «Tanto el mapa de las Galápagos que se cita, como la descripcion, parece no haber sido publicados y deben andar extraviados por los archivos.»

Puede ser que la descripción (si es que esta y el mapa no son una misma cosa) ande extraviada por los archivos, pero el mapa pára en su correspondiente lugar en la biblioteca de nuestro Depósito Hidrográfico, en donde hace ya muchos años hallé de él cuando le buscaba un ejemplar de mano con todas las apariencias de un limpio original, y ahora mi amigo el Sr. D. Martín Ferreiro, primer cartógrafo de aquel establecimiento científico, ha encontrado otro en el mismo cartón, co-

---

(1) Extracto cuyo sentido no está en algunos puntos enteramente conforme con mi texto, que tomo de una copia manuscrita casi coetánea. Quizá el impreso, que sigue el Sr. Gormaz, varíe.

pia del primero, firmada por un Tomás de la Cruz Doblado, en mi entender simple dibujante.

Corta ha sido la satisfacción que me han producido ambos hallazgos. El trabajo de Torres es muy defectuoso y lleno de errores, y dudo que sea posible establecer aproximada relación siquiera entre las situaciones de las islas ó partes de isla de su mapa con las de los modernos, trazados con más conocimiento de datos y con mejores instrumentos y que merecen por lo tanto más crédito. Salvo las islas de *Guerra* y de *Nuñez Gaona*, que corresponden con las *Culpepper* y *Wenman* de hoy, si bien su respectivo paraje está trocado, la de *Geraldino* y la de *Torres*, que parecen la *Abigdon* y la *Bindloe*, así como la *Tierra de Gil* y la *Tierra de Valdes* á las islas *James* é *Infatigable*, lo demás es para mí muy dudoso y confuso. La *Quita Sueño* ¿será la *Tower* ó *Duncan* considerablemente agrandada y *Las dos Hermanas* los dos islotes adyacentes? La *Tierra de Carlos IV* ¿son las islas *Abingdon* y *Bindloe* vistas en perspectiva por la parte de Occidente? Pero en ese caso ¿dónde colocaremos las de *Geraldino* y *Torres*? Para que la *Cordillera de islas de Santa Gertrudis* aparezca con el eje en arco de círculo con el centro al Nordeste, nuestro capitán de fragata tuvo que englobar en una sola masa la gran isla de *Albermarle*, con la *Narborough*, *Charles* ó *Floriana*, *Barnington*, *Hood* y *Chatham*; porque la *Albermale*, exenta y separada del montón, tiene aquella misma figura pero con el centro de su arco hacia el Sudoeste. Esto es lo que yo veo; otros más entendidos y prácticos sin duda verán mejor, estudiando con más detenimiento la ruta de la fragata y puntos de observación que escogió para demarcar las islas.

El título del mapa de Torres dice así:

CARTA ESFERICA Que Comprehende una parte del Archipiélago de los Galapagos, desde 1° 35' de Latt.<sup>a</sup> Septentrional hasta 1° de la Meridional, reconocidos (así) por la Fragata S.<sup>ta</sup> Gertrudiz, del Mando del Capitan de Navio D.<sup>n</sup> Alonso de Torres, y Guerra, desde el dia 18 de Marzo hasta el 21 del mismo; Levantada segun los puntos de Latt.<sup>a</sup> que se Observaron en aquellos dias y el conjunto de Marcaciones que se hizieron á los

*extremos, y puntos notables de las Yslas que se presentaron, las que van señaladas con líneas, y la Derrota que hizo la Fragata tanto á su entrada, como salida, con Puntos: Construida por el Alferez de Fragata Graduado, y Primer Piloto D.<sup>n</sup> Lorenzo Vacaro, y dedicada á el Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>or</sup> Virrey del Perú el S.<sup>or</sup> B.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Frey Francisco Gil, y Lemus.*

Y sigue al título esta

NOTA.—*Acabar el Reconocimiento, de este Archipiélago hiziera mucho honor al Estado, Navegacion y Geografia; tanto por inbestigarse la distancia que se halla de la Costa, como por el Numero de Yslas que contiene, Radas, Puertos, y producciones, y quedara perfecta la Obra en todas sus partes que va á finalizar el Capitan de Navio Don Alexandro Mala Espina (así) con las Corbetas del Rey Descubierta, y Atrevida, en que tanto se ha interesado S. M. por el beneficio de la Navegacion y Comercio.*

En la copia firmada por Doblado, el título lleva añadido de otra tinta y mano después de *hasta el 21 del mismo «de 1793»* y falta la dedicatoria. La *Nota* tiene esta fecha: «Lima 15 de Enero de 1594.»

Además, en dicha copia aparecen con nombre las dos islas adyacentes á la costa del extremo occidental de la Cordillera de Santa Gertrudis que corre de Noroeste á Sudoeste, la más á Poniente *de Solano* y la otra *de Tejada*; y la que se dibuja incompleta hacia la parte central del seno que forma dicha cordillera hacia el Nordeste, llámase allí *de Mazarredo*.

La circunstancia de faltar estos nombres en la relacion del virey Gil y Lemus, escrita dos años despues de la copia firmada por Doblado, con lo cual, al ajustarse exactamente al ejemplar sin firma, parece que le presta más autoridad, nos ha decidido á preferirle entre los dos para la reproduccion que se acompaña con nuestro artículo.

Esto no es decir, sin embargo, que deba respetarse á la letra el texto de Su Excelencia relativo al Archipiélago de los Galápagos; porque así como se olvidó del grado que tenia en la Armada D. Alonso de Torres, pudo olvidar la mención de las islas de *Solano, Tejada y Mazarredo*. Sin contar con que exa-

geró el *reconocimiento y descripción* practicados por la *Santa Gertrudis* al calificarlos de *prolijos*, cualidad que era aventurado asignarles habiendo sido hechos en tres días, como declara y afirma el título de la carta que dejamos transcrito.

El ejemplar de la carta sin firma mide  $0,60 \times 0,41$ ; el firmado,  $0,54 \times 0,38$ . Se guardan en el cartón 123 del Depósito Hidrográfico.

## VII.

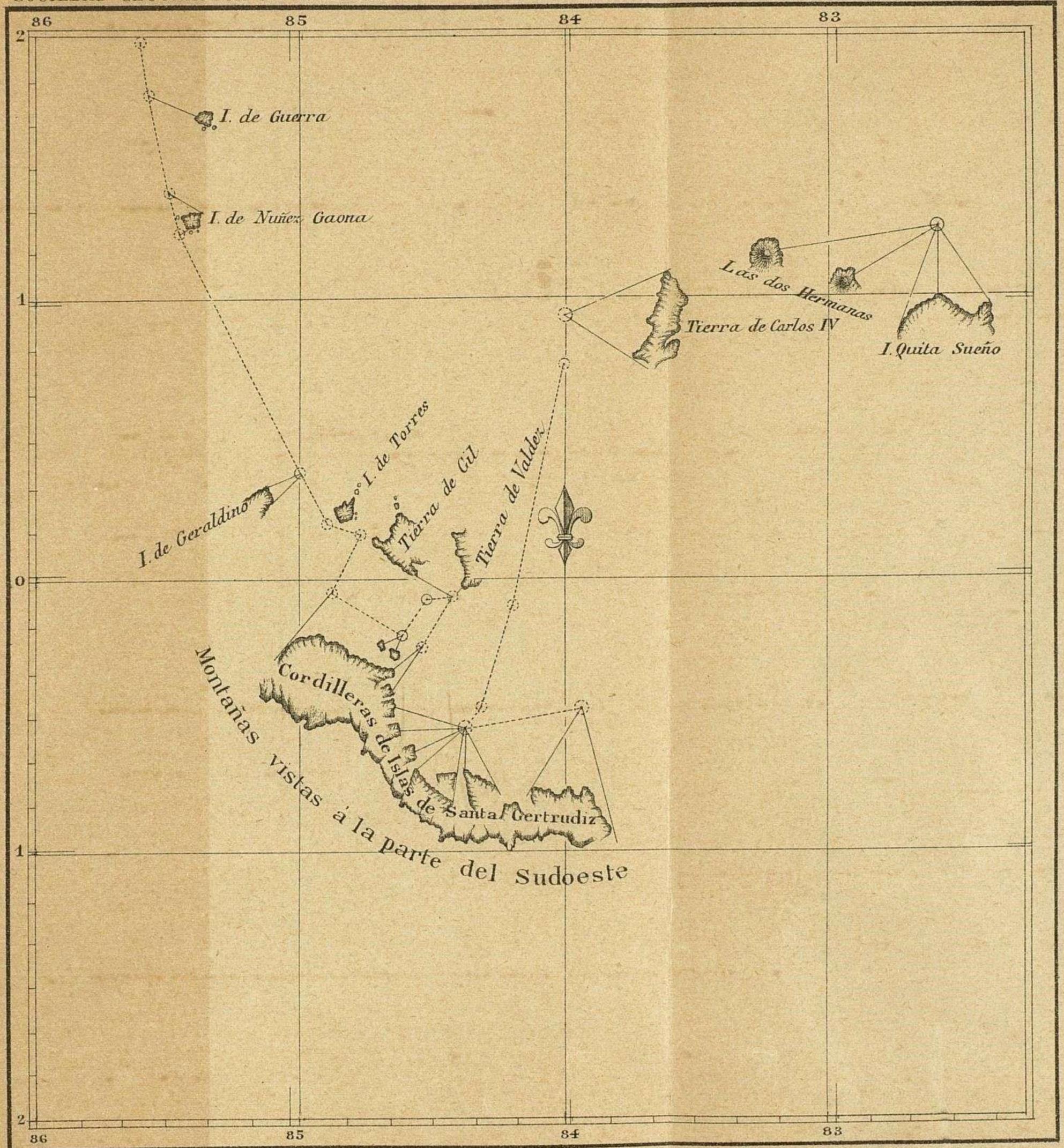
### CONCLUSIÓN.

Termina el Sr. Vidal Gormaz su erudito é importante trabajo insertando á *título de curiosidad* unos documentos oficiales emanados del Gobierno del Ecuador sobre el proyecto de mudar los nombres de todas las islas de los Galápagos en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. Duda, y con mucha razón, el ilustre marino chileno, que puedan vencerse los inconvenientes sin ventaja que la innovación ofrece; pero si á pesar de todo se realiza ó se intenta yo rogaría al Sr. Ministro de Instrucción pública de aquel Estado que modificase la nómina del artículo 2.º de su decreto, reservando siquiera un par de islotes, uno para Tupac-Inga-Yupangui (por si acaso) y otro para Fray Tomás de Berlanga, que además de primer descubridor del archipiélago de los Galápagos, fué también el primero que enriqueció las producciones del suelo americano con el fruto más sabroso y nutritivo de cuantos la tierra cría, el plátano.

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

ARCHIPIELAGO DE LOS GALÁPAGOS.

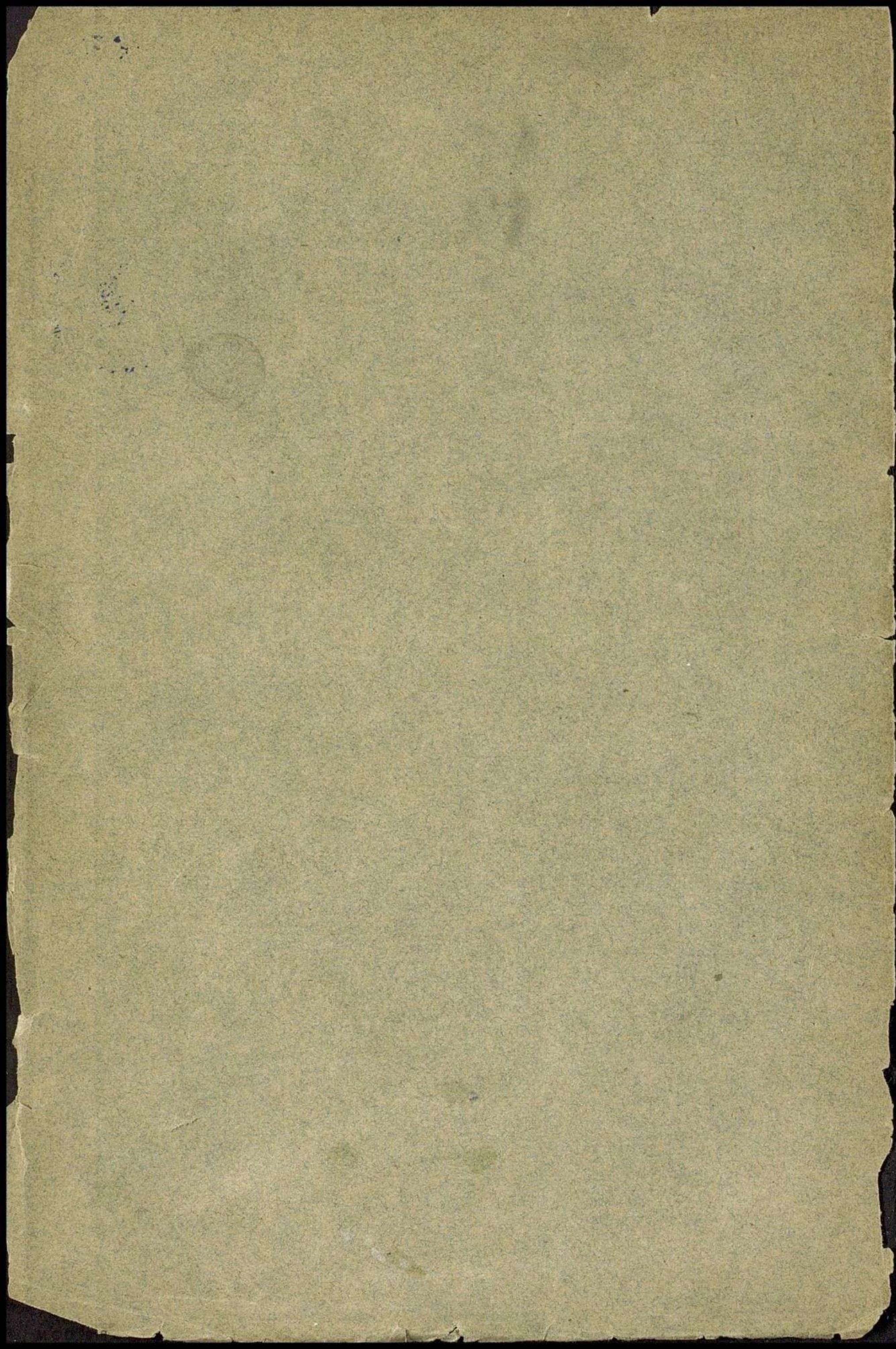
SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.





75

(R)



siguió D. Alonso, deben hallarse á o  
Paita.»

Por último, cuenta el autor de la  
berle asegurado Nicolás Degio (?),  
hace mucho tiempo la mar del Sur, q  
semejantes á éstas [de Alonso Niño]  
Otras personas afirman que en ellas  
campos cultivados (1).»

(1) Otros sucesos interesantes á la historia de  
cidos en el siglo XVI, deben recordarse en esta oc  
no podían estar tan olvidadas de los españoles co

Reférese en la *Historia del descubrimiento de l*  
el Sr. D. Justo Zaragoza (t. I, cap. XLII, p. 223),  
navales de la expedición de Quirós que se ha  
diciembre de 1605, que: «la tercera nao era una la  
había venido poco antes de la *isla de los Galápag*  
se había perdido, y era muy fuerte y buena  
como hay una *isla de Galápagos* que nada tien  
mismo nombre cercano á Guayaquil, dudé por e  
ó de aquélla; pero desvaneciése mi duda al cons  
cae á la mitad de la costa occidental del Golfo d  
gos hubieran estado allí, lo natural era que los  
Acapulco, ó de cualquier otro de la Nueva-Es  
dista de la isla californica aproximadamente un

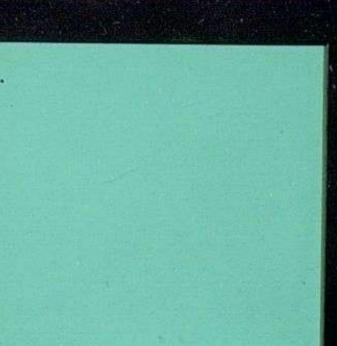
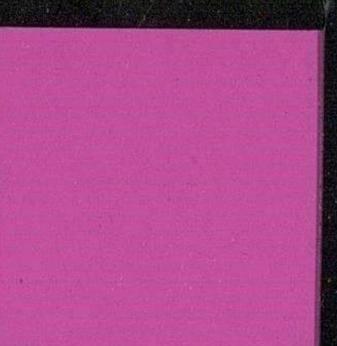
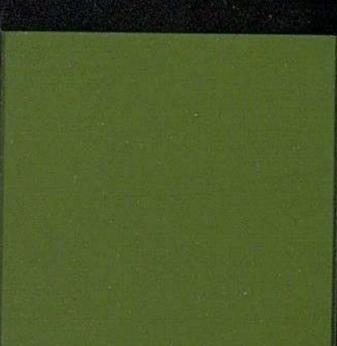
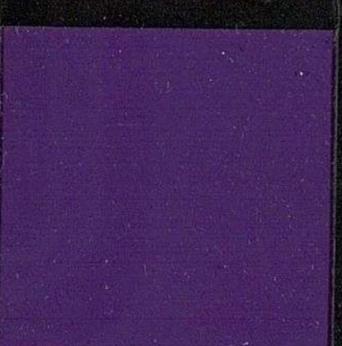
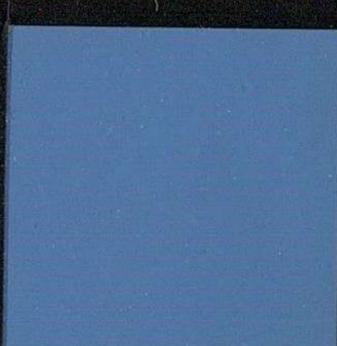
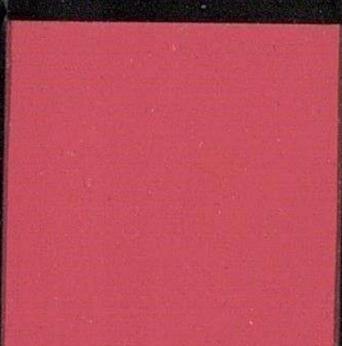
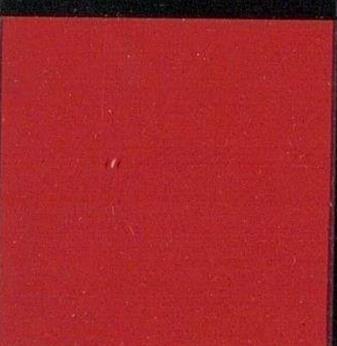
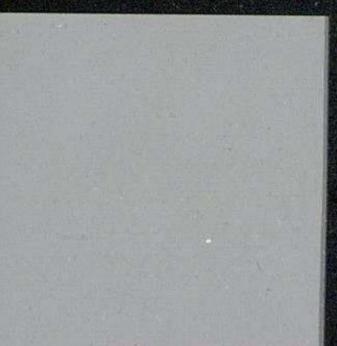
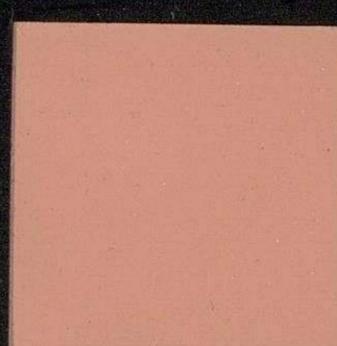
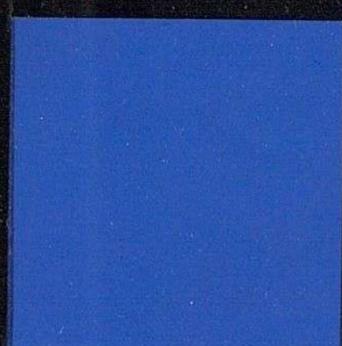
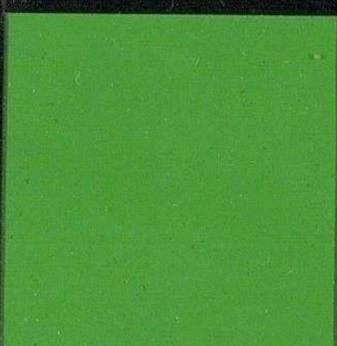
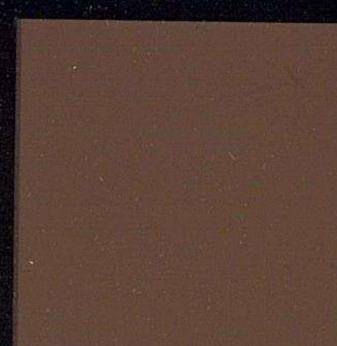
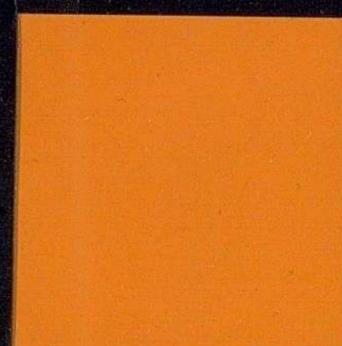
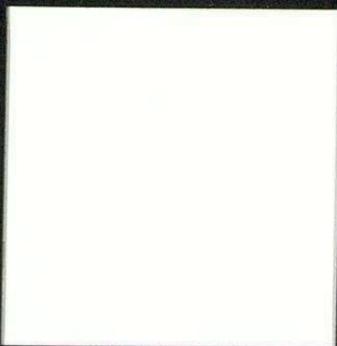
Con esta equivalencia de nombres me atre  
archipiélago en esta otra noticia que encuentro  
el licenciado León Pinelo (p. 417), impresa en L

«Fr. Martín Barragan, lego de la misma órden  
fierno y espanto de pecadores, sólido en la virtu  
era portero del convento. Fué uno de los que  
*los Galápagos*, de que sacó su conversion.»

¿Quiénes fueron estos que *estuvieron*? ¿Los ná  
gunos pobladores más de asiento enviados por  
autoridades del Perú ó de Quito?

Sábase, además, por el poema *Lima fundada* d  
oct. 121), «que en 1709 entró en el mar del Sur  
gers, acompañado de Guillermo Dampier, con  
algunas presas... invadieron á Guayaquil, que  
tarse con un reparto entre los vecinos. El virey  
Rius, despachó contra ellos una escuadra de c  
del Almirante don Pablo de Alzamora; el prime  
Pablo de Arévalo, el segundo, de que era capit  
tercero conducía al capitán don Pedro Bravo d  
valor y náutica pericia, y los otros dos, france

X-rite



colorchecker CLASSIC

mm